

FSGC-P02-02: Informe de Gestión

**CENTRO: Facultad de Ciencias del Mar y
Ambientales**

CURSO 2020-21

Elaborado:	Aprobado:
Comisión Garantía Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 16/05/2022	Fecha: xxx

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Id del Ministerio:	
Denominación del Centro	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales
Títulos incluidos en el SGC	Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales Graduado o Graduada en Ciencias del Mar Máster Universitario en Acuicultura y Pesca Máster Universitario en Conservación y Gestión del Medio Natural Máster Universitario en Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL) Máster Universitario en Gestión Integral del Agua
Títulos no incluidos en el SGC	Máster Universitario en Oceanografía Máster Universitario <i>Erasmus Mundus</i> en Gestión de Agua y Costas/ <i>Water and Coastal Management (WACOMA)</i>

I) DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CENTRO

Web del Centro: <https://ccmaryambientales.uca.es/>

Análisis y valoración:

La información que se publica en la web de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (<https://ccmaryambientales.uca.es/>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En particular se encuentran en ella, entre otra información: el Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC), el Programa de Acción Tutorial PROA-HELIOS del centro, el Plan Director de la Facultad o la Política de Calidad del Centro, etc.

Además, desde la web de la Facultad se puede acceder a las webs de los títulos que se imparten en la misma (<https://ccmaryambientales.uca.es/estudios/>); donde se encuentra la Información Pública Disponible (IPD) de los mismos. En particular, además de a otra información de interés, desde ellas se accede: a la memoria del título, los itinerarios curriculares, la planificación docente (horarios de clase), los programas de las asignaturas (Fichas de las asignaturas o Guías Docentes), la información sobre los Trabajos de Fin de Grado y Fin de Master, en su caso la información sobre la oferta de prácticas externas y los programas de movilidad, etc.

La información pública de los títulos se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo 2 de la *Guía para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales de Grado y Máster* (versión 05, de junio de 2021), establecido por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). Pero, a la vez, se pretende que sea comprensible y de fácil acceso para el alumnado.

Respecto a la difusión de los títulos: Se utilizan diversos tipos de folletos (trípticos, dípticos, posters, flyers, etc.) en los que se resume la información más relevante. Además, tanto el centro como algunos de los títulos (en particular los de máster) utilizan las redes sociales (Facebook, LinkedIn, Instagram, Twitter, Youtube, etc.) para dar información, de carácter general o específica, sobre cada título: básicamente se difunden noticias, eventos, publicaciones, proyectos, trabajos, etc. Estos canales han permitido una interacción más dinámica e innovadora con los posibles estudiantes que han podido conocer las titulaciones por estas vías. En el *FSGC P02-02: Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria (Grados)* (ver en el Gestor Documental de la UCA) se identifican las acciones específicas de Orientación preuniversitaria (para los títulos de Grado) en las que participó o las que promovió el centro en el curso 2020-21. A todas ellas se les da difusión en la web del centro.

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad del centro, conforme al *P01 Proceso de difusión de la información del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (SGC-UCA)*.

A continuación, se hace un análisis valorativo de los resultados obtenidos por los títulos del centro en el curso 2020-21 en los indicadores del SGC-UCA relacionados con la difusión de la información del centro. Los resultados de dichos indicadores se muestran en las tablas siguientes. Como en todos los demás indicadores, en el análisis de estos resultados se ha tenido en cuenta, además su valor en el curso 2020-21, su evolución respecto al curso anterior, la posible identificación de tendencias desde el curso 2017-18 y la comparación con los resultados de la Universidad. Todo ello siempre en función de la disponibilidad de datos. A partir de este análisis se identifican los Puntos Fuertes y Puntos Débiles del centro (ver tablas al final de este apartado). En el caso de los Puntos Débiles en el Plan de Mejora del centro se proponen las Acciones de Mejora necesarias para resolverlos (ver al final del presente Informe de Gestión).

Resultados de los títulos de grado:

INDICADOR (CENTRO)	METAS	17-18	18-19	19-20	20-21
*ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3	3,5	3,2	-	3,5
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro		4,5	4,4	--	4,2
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s		3,6	3,7	--	3,7

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

INDICADOR (UCA)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,3	3,3	-	3,5
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,3	4,4	--	4,2
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,5	3,6	--	3,7

Resultados de los títulos de máster:

INDICADOR (CENTRO)	METAS	17-18	18-19	19-20	20-21
*ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3	4,1	3,8	-	3,8
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro		4,4	4,4	--	4,3
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s		3,6	3,7	--	3,7

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

INDICADOR (UCA)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,6	3,5	-	3,7
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,3	4,4	--	4,2
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,5	3,6	--	3,7

Para facilitar la comparación con el informe de Gestión del curso anterior (2019-20) es preciso empezar aclarando que, tras la entrada en vigor de la versión 3.0 del SGC-UCA (descrita con detalle en el apartado II del presente Informe de Gestión), se han producido algunos cambios en estos indicadores; en particular:

- El ISGC-P01-01: *Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro* sustituye al ISGC-P01-02: *Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título* de la v2.0 del SGC-UCA.
- El ISGC-P01-03: *Grado de Satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título* de la versión 2.0 se ha eliminado en la versión 3.0 y, por tanto, no se incluye en las tablas anteriores.

Tanto en los títulos de grado como en los de máster en el curso 2020-21 los resultados de la mayoría de estos indicadores son superiores respecto a los del curso 2018-19, mostrando leves bajadas solo en el ISGC-P01-02 (0,2 en los títulos de grado y 0,1 en los másteres). En todos los casos son resultados iguales o superiores a los 3,5 puntos; y, en el caso del ISGC-P01-01 (vinculado con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017) están por encima de la meta establecida. En lo que respecta a su evolución, parecen identificarse tendencias a la estabilización en resultados por encima de los 3 puntos; sin embargo, no ha sido posible realizar un análisis completo al respecto, puesto que no se dispone de datos del curso 2019-20. Los resultados se han considerado aceptables.

Como se dice en el apartado II del presente Informe de Gestión, la razón de que no se disponga de resultados del curso 2019-20 para estos indicadores se debe a que los mismos están vinculados con los cuestionarios HSGC-P7-de *evaluación de la satisfacción con el título*, que en dicho curso fueron sustituidos por otros específicos sobre las medidas adoptadas en la situación de pandemia

Es preciso indicar que el indicador ISGC-P01-01: *Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro* está vinculado con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017; por lo tanto, el análisis que se ha hecho de sus resultados forma parte del seguimiento del mismo; el último, considerando que en 2022 se establecerán los nuevos Objetivos de Calidad del Centro (más información en apartado II del presente Informe de Gestión). Los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017 no contaban con metas numéricas, aspecto que la DEVA reflejó en dos Áreas de Mejora de su *Informe Final sobre la Certificación del SGCC implantado* (Criterios 2 y 4) y para cuya resolución se han establecido las correspondientes Acciones de Mejora en el Plan de Mejora del Centro. En cumplimiento de una de dichas Acciones de Mejora en el presente Informe de Gestión se han incluido las metas correspondientes y se han tenido en cuenta en el análisis de los resultados. En el Informe de Gestión del curso 2021-22 se tendrán en cuenta las metas establecidas para los nuevos Objetivos de Calidad del Centro, que se incluirán también en el informe FSGC P02-01: *Objetivos de Calidad del Centro*.

Siguiendo el análisis conforme al P01 *Proceso de difusión de la información del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (SGC-UCA)*; es preciso indicar que dicho documento contempla la realización de una auditoría interna de la IPD de los centros y sus programas formativos cada tres años. Con objeto de evitar posibles sesgos, previamente a la elaboración y ejecución del Plan Anual de Auditoría Interna, la Inspección General de Servicios, con el apoyo del Servicio de Gestión de la Calidad, selecciona las personas que se integrarán en el equipo de auditores internos; pudiendo ser miembros de los distintos estamentos: PDI, PAS o alumnado. En cualquier caso, las auditorías se realizan siempre bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios.

Como se indica en la tabla correspondiente, al final del apartado, en el curso 2020-21 la Información Pública Disponible (IPD) del título de Grado en Ciencias Ambientales fue objeto de auditoría interna. No habiendo ninguna recomendación pendiente de resolver, según puede comprobarse en el informe definitivo de dicha auditoría (ver en la web del título: <https://bit.ly/3711SKk>).

Por último, en el *Informe Final de la DEVA sobre la Certificación del SGCC implantado* se incluye un Área de Mejora relacionada con la Información Pública del centro (Criterio 1). Dicha Área aparece en una tabla al final de este apartado y también en el Plan de Mejora (al final del presente Informe de Gestión). La situación de la misma en el curso 2020-21 es que desde el centro se está trabajando en ello, habiéndose mantenido abierta la Acción de Mejora en el actual Plan de Mejora.

Medidas adoptadas en relación con la información pública como respuesta a la crisis sanitaria del COVID 19.

Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales se ha informado a su colectividad universitaria a través de enlace específico para esta información <https://ccmaryambientales.uca.es/comunicaciones-y-resoluciones-sobre-medidas-covid-19/>. Allí se han publicado las Comunicaciones y resoluciones sobre medidas COVID-19, tanto de la Universidad como del centro, en particular el *Plan de actuación para la prevención, protección y vigilancia frente a COVID-19 del CASEM y Aularios del Campus de Puerto Real. Curso 2020-21* (o *Protocolo COVID*).

Por último, los planes de contingencia para los programas docentes (Guías docentes) de las asignaturas, donde se señalan las medidas y herramientas adoptadas en cada una de ellas para la adaptación de la metodología docente, incluida la evaluación a la situación sanitaria, se encuentran disponibles para los grupos de interés en las webs de los títulos.

Recomendaciones del Informe de auditoría interna:	
Nombre del/los título/s auditado/s durante el curso: Grado en Ciencias Ambientales	
Nº de recomendaciones recibidas (en informe definitivo):	0
Análisis: En una primera revisión sobre la información pública se detectan 18 alegaciones. En la segunda revisión sólo 2, obteniéndose un informe final de la auditoría con un 100% superado de los indicadores auditados	

Puntos Fuertes:
<i>Resultados satisfactorios o muy satisfactorios en la valoración de los aspectos relacionados con la información pública disponible de los títulos y/o el centro por parte de todos los grupos de interés.</i>

Puntos débiles
<i>No procede</i>

Áreas de mejora del Informe Final de la DEVA sobre la Certificación del SGCC implantado. Criterio 1 Información pública	
Fecha del informe	Áreas de mejora:
12/03/2019	Área de mejora: Actualizar y visibilizar la información de la página web en lo que se refiere a los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad y a la publicación de los resultados relevantes de las titulaciones

Áreas de Mejora de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio 1. Información pública	
Fecha del informe	Áreas de mejora
<i>Aún no se ha emitido por parte de la DEVA ningún informe de seguimiento sobre el Sistema de Garantía de Calidad del centro (Fecha de Acreditación Institucional: 17/09/2020)</i>	

II) POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

Análisis:

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Cádiz

El SGC de la Universidad utiliza, recoge y contribuye al análisis de la información sobre el correcto desarrollo de los títulos. Así, los datos de los indicadores utilizados en el presente informe han sido generados por el SGC de la UCA a través de los Procesos correspondientes. Los ejemplos más significativos son: El *P07 Proceso de medición de resultados* (versión 3.0 del SGC), cuyos indicadores proporcionan información precisa, entre otras, sobre la satisfacción global de los estudiantes y el profesorado con los títulos y del PAS con el centro. Y el *P04 Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje* que incluye entre sus indicadores las tasas de rendimiento, éxito, abandono y graduación. El conocimiento de estos datos permite la mejora de la actividad docente.

El SGC es revisado periódicamente. Su primera versión, aprobada en diciembre de 2008 (BOUCA 87), se ha modificado en diversas ocasiones (v0.2 BOUCA 108 de 17/06/2010, v1.0 BOUCA 152 de 21/12/2012 y v1.1 BOUCA 180 de 20/01/2015). A finales del año 2017, el SGC sufrió una modificación completa para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA; siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246). Por último, en fecha 28 de junio de 2021, el Consejo de Gobierno aprobó la versión 3.0 (BOUCA 334, suplemento 3), que está en vigor desde el 1 de octubre de 2021. Esta versión supone una revisión completa de la anterior, para adaptarla a las normativas que regulan los procesos de la Acreditación Institucional de los centros; en dicha revisión se tuvo en cuenta la experiencia de participación de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales en el proceso de certificación de su Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), así como la obtención de la correspondiente Acreditación Institucional del centro.

Todas las modificaciones han sido consecuencia de análisis y revisiones realizadas por los diferentes grupos de interés a través de: reuniones con los centros, estudios transversales impulsados por el vicerrectorado competente en calidad y estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y las directrices de la DEVA. Y siempre previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y cuyo fin es fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad.

La elaboración del presente Informe de Gestión, correspondiente al curso 2020-21, ha tenido lugar en un período todavía de transición entre las versiones 2.0 y 3.0 del SGC. En particular:

- El Informe de Gestión se ha hecho teniendo como referencia el *P02 Proceso para la revisión de la gestión de la calidad* de la versión 3.0 del SGC de la universidad (SGC-UCA); utilizando el modelo de Informe de Gestión incluido en dicho Proceso. Lo mismo que se hizo con el Informe de Gestión del curso 2019-20.
- Los autoinformes de seguimiento de los títulos del curso 2020-21 se hicieron también en el marco de la versión 3.0, teniendo en su caso como referencia el *P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos*. En este caso desde el Servicio de Gestión de Calidad se proporcionó un modelo específico para los títulos de centros con Sistemas de Garantía de Calidad (SGC) certificados, como es el caso de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. Todo lo anterior a diferencia de los autoinformes del curso 2019-20, que se hicieron aún en el marco de la versión 2.0 del SGC-UCA.
- Tanto en el presente Informe de Gestión como los autoinformes de los títulos del curso 2020-21, se incluyen los resultados de los indicadores de la versión 3.0, con sus correspondientes denominaciones/códigos (diferentes a las de la versión 2.0). Esto se refleja en las tablas de resultados, cuyos indicadores tienen denominaciones/códigos diferentes a los de los documentos del curso 2019-20, correspondientes a la versión 2.0 del SGC-UCA. En el caso de los indicadores de la v.2. vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro que no existen en la versión 3.0, se han complementado o sustituidos por otros equivalentes.
- Para los demás informes del SGC-UCA; en particular:

CÓDIGO	NOMBRE
FSGC-P02-02	Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria
FSGC-P02-04	Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso
FSGC-P03-01	Informe de resultados, evaluación y mejora del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante
FSGC-P03-03	Informe de resultados, evaluación y mejora de las actuaciones de Orientación Profesional
FSGC-P06-01	Objetivos anuales y criterios de selección (gestión movilidad)
FSGC-P11-01	Informe cualitativo del BAU

Para los del curso 2020-21 se han seguido utilizando como referencia los modelos de la versión 2.0; si bien en los del curso 2021-22 se utilizarán ya los de la versión 3.0.

En definitiva, en los Informes se irá reflejando la transición entre ambas versiones del SGC de la UCA.

Es preciso indicar que, como se puede comprobar en los autoinformes de seguimiento de los títulos (publicados en las webs oficiales de cada título, a las que se accede desde la web del centro: <https://ccmaryambientales.uca.es/estudios/>), en general no se han podido analizar, o no en profundidad, los resultados de los Programas Conjuntos de Enseñanzas Oficiales (PCEO) del centro en la mayoría de los indicadores por no disponer de datos. Así, los análisis se realizaron según la disponibilidad que se indica a continuación:

- Todos los cursos (desde el 2017-18) en indicadores: *ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento, ISGC-P04-02: Tasa de éxito y ISGC-P04-03: Tasa de evaluación, ISGC-P04-09: Tasa de movilidad del alumnado sobre el total de matriculados en el Título, ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título, ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título, ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título, ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.*
- Solo de algunos cursos (2019-20 y 2020-21): *ISGC-P04-04: Tasa de abandono, ISGC-P04-05: Tasa de graduación, ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia* y todos los vinculados con el cuestionario *HSGC-P07-04: Cuestionario sobre Inserción laboral y Satisfacción de los egresados con la formación recibida. GRADO/MÁSTER (ISGC-P07-01_03, 05, 06, 07, 08 y 09).*

Las dificultades intrínsecas del cuestionario referido a los egresados (más información en apartado VI del presente Informe de Gestión) explican algunas de las carencias de resultados antes indicadas; en particular para un colectivo tan poco numeroso como es el de los que cursaron en su momento los PCEO del centro. Además, hay que añadir que para el PCEO en Ciencias Ambientales y Ciencias Químicas (vinculado al Grado en Ciencias Ambientales) ya no se están ofertando plazas a efectos de matrícula (desde el curso 2018-19); lo cual se refleja en algunos indicadores. Al tratarse de un itinerario curricular vinculado a un título verificado, no se ha iniciado ningún procedimiento de extinción: simplemente se mantendrá la oferta formativa hasta que termine el último alumno matriculado.

Sin embargo, hay otra razón que tiene que ver con el procedimiento que se utiliza para pasar los cuestionarios del SGC-UCA que recogen la satisfacción general de los alumnos con los títulos (*HSGC-P7-01 Cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título: Alumnado*): Desde el curso 2019-20 (incluido) por razones relacionadas con la situación de pandemia se están haciendo en formato online y vinculados a cursos del campus virtual; en particular se seleccionan los de algunas asignaturas de cada curso/título. Si la selección de las asignaturas por parte del centro no favorece la participación de estos alumnos, su tasa de respuesta será menor (o inexistente). De hecho, según los resultados del indicador *ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado*, no ha habido respuesta por parte de los alumnos matriculados en los PCEOs vinculados a los grados en Ciencias del Mar y en Ciencias Ambientales que se imparten en el centro desde el curso 2017-18. Además de las posibles medidas que se adopten desde el Servicio de Gestión de la Calidad, este asunto se tendrá en cuenta por parte del centro en la Acción de Mejora para la resolución del Punto Débil nº 03 (incluida en apartado VI y en el Plan de Mejora del presente Informe de Gestión).

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC)

Los principales órganos responsables del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales son: La Junta de Facultad, responsable último del seguimiento y garantía de la calidad de los títulos que se imparten en el Centro; y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), responsable del seguimiento, evaluación y control de calidad de los mismos. Todo ello bajo la supervisión y orientación del Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos de la UCA.

Entre otras funciones, la CGCC elabora, supervisa y aprueba los documentos, informes, etc. requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad de la universidad (SGC-UCA) en sus Procesos; incluidos los correspondientes a los autoinformes de seguimiento y de renovación de acreditación. Y, en general, realiza el seguimiento de los títulos y vela por el cumplimiento de los objetivos incluidos en las memorias verificadas de los mismos; estableciendo acciones de mejora a partir del análisis y valoración de los indicadores resultantes del funcionamiento de las titulaciones y del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés. Para regular el cumplimiento de todas esas funciones el centro cuenta con el *Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Garantía de Calidad de la facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz*, aprobado del 03/12/2021 y ratificado el 21/02/2022 por Junta de Facultad (enlace <https://bit.ly/3DifqHT>). Cualquier modificación que pueda sufrir el Reglamento, debe ser aprobada por la propia CGC y la Junta de Facultad.

Todo lo anterior ha permitido que los proyectos establecidos en las memorias de los títulos de Grado y de Máster que se imparten en la Facultad se hayan cumplido satisfactoriamente en los aspectos académicos, docentes y organizativos; según consta en la información recogida en los apartados “Resultados del título” de las webs oficiales de los títulos y en la documentación disponible en gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

Debe considerarse también como indicador del éxito del funcionamiento de la CGCC el hecho de que promoviera la solicitud de la certificación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, sosteniendo todo el proceso, que culminó con la obtención de dicha Acreditación Institucional (resolución de 17/09/2021). La certificación del Sistema de Garantía de Calidad del centro y la acreditación institucional se han identificado por la CGCC como Punto Fuerte del centro (en apartado III).

La certificación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGC): período de transición.

En el curso 2017/18 la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales se presentó a la convocatoria del programa IMPLANTA para la certificación de su Sistema de Garantía de Calidad. En 2019 dicho sistema fue evaluado por la DEVA-AAC para su certificación; según los criterios establecidos, tanto por la Resolución de 7 de marzo de 2018 de la Secretaría General de Universidades, como por la "Guía para la certificación de sistemas de garantía de la calidad implantados en los centros de las universidades andaluzas. Programa IMPLANTA-SGCC", aprobada por el Comité Técnico de Evaluación y Acreditación (CTEA) en octubre de 2017. En dicho proceso se evaluaron criterios tales como: información pública, política de aseguramiento de la calidad, diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, personal docente e investigador, recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado y gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje. El 12 de marzo de 2019 la DEVA-AAC emitió Informe Final favorable *sobre la Certificación del SGCC implantado*; y el 17 de septiembre de 2020 el Consejo de Universidades (Ministerio de Universidades) dictó la correspondiente resolución de Acreditación Institucional.

Como se dijo antes, los Informes del centro irán reflejando la transición entre ambas versiones del SGC de la UCA; del mismo modo, dichos Informes también irán reflejando progresivamente el proceso de consolidación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC). Forman parte de ese proceso las siguientes actuaciones:

1. Adaptación del modelo del Informe de Gestión incluido en el *P02 Proceso para la revisión de la gestión de la calidad* (v. 3.0 del SGC-UCA) al Sistema de Garantía de Calidad el Centro (SGCC). Fue aprobado por la CGCC el 15 de octubre de 2021.
2. Adaptación del modelo del autoinforme de seguimiento propuesto por el servicio de Gestión de Calidad de la universidad para centros con Sistema de Garantía de Calidad (SGC) certificados, en línea con la adaptación previa del Informe de Gestión.
3. Adaptación de los modelos de los demás informes del SGC-UCA (de la versión 2.0); en particular:

CÓDIGO	NOMBRE
FSGC-P02-02	Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria
FSGC-P02-04	Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso
FSGC-P03-01	Informe de resultados, evaluación y mejora del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante
FSGC-P03-03	Informe de resultados, evaluación y mejora de las actuaciones de Orientación Profesional
FSGC-P06-01	Objetivos anuales y criterios de selección (gestión movilidad)
FSGC-P11-01	Informe cualitativo del BAU

Casi todos ellos se elaboraron a nivel de centro; es decir, reflejando en ellos la situación de todos los títulos que se imparten en el mismo. En algunos casos ese cambio obligó a reorganizar la estructura interna de los modelos; en particular, a separar la información de los títulos de Grado de la de los de Máster, para reflejar sus especificidades. La única excepción es el *FSGC-P02-04* que, debido a su temática, se decidió seguir elaborando de forma individualizada para cada título; en este caso la estructura del formato se modificó con el fin de que proporcionase información de apoyo para el desarrollo de las Acciones de Mejora de los siguientes Puntos Débiles:

- “Bajas tasas de rendimiento y éxito en los títulos de grado del centro”.
- “Baja tasa de ocupación de los títulos de máster del centro” identificado en el Informe de Gestión del curso 2019-20, del Plan de Mejora actual (ver al final del presente Informe de Gestión).
- “Baja tasa de adecuación de los títulos de Grado del centro”.

Más información en Apartado VI del presente Informe de Gestión y en el Plan de Mejora (al final del presente Informe de Gestión).

El objetivo de estas adaptaciones fue siempre facilitar la conexión de todos los informes con el Informe de Gestión del centro; y todo ello se hizo contando siempre con el asesoramiento del Servicio de Gestión de Calidad de la UCA.

También forma parte del proceso de consolidación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) la remodelación de la composición de la propia Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC); destacando la incorporación de la figura de “Responsable de Calidad del Centro”. Dicha figura está prevista en el *Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Cádiz* (versión 3.0 del SGC-UCA) aprobado en Consejo de Gobierno el 28/06/2021 (<https://bit.ly/3xt6hf9>). En el acta de la Junta de Facultad del 11/05/2021 hay información más detallada sobre este asunto (ver en sitio IMPLANTA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES de la plataforma COLABORA).

Finalmente, son parte fundamental del proceso de consolidación del SGCC la resolución de las Áreas de Mejora incluidas por la DEVA en el *Informe Final sobre la Certificación del SGCC implantado*. En las tablas que hay al final de cada apartado se han incluido dichas Áreas; y, además, en cada apartado se han incluido referencias a la situación de las mismas en el curso 2020-21. Las Acciones de Mejora para resolverlas se recogen en el Plan de Mejora que aparece al final del Informe de Gestión. Además, se ha planteado un documento anexo al Plan de Mejora donde se incluyen fichas específicas para cada una de ellas. Estas fichas se consideran un instrumento para facilitar la puesta en marcha y el seguimiento de las Acciones de Mejora; de forma que se puede contar con documento que incluya, tanto la información básica de cada Acción (lo incluido en el Plan de Mejora del Informe de Gestión), como otra información complementaria; por ejemplo: antecedentes, detalles de las medidas, etc.

A continuación, se hace un breve resumen de la situación en que se encuentran en el curso 2020-21 las Acciones de Mejora vinculadas a las Áreas de Mejora de la DEVA; en particular:

Acciones de Mejora que se han mantenido abiertas en el Plan de Mejora del curso 2020-21 y en las que se sigue trabajando desde el centro:

Áreas de mejora:	Acciones de mejora a desarrollar
<i>Criterio 1: Actualizar y visibilizar la información de la página web en lo que se refiere a los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad y a la publicación de los resultados relevantes de las titulaciones</i>	<i>nº 01: Actualización de la información referida a los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad y de los resultados relevantes de las titulaciones en la web del centro; así como la creación de un acceso directo de primer nivel para incrementar su visibilidad.</i>
<i>Criterio 3: Establecer de forma clara cómo se utiliza la información de los resultados derivados de la oferta formativa y cómo realizar la definición, seguimiento y evaluación de las acciones de mejora necesarias.</i>	<i>nº 01: Establecer e incorporar al Sistema de Garantía de Calidad del Centro un procedimiento que sirva para homogeneizar y sistematizar el análisis de los resultados de los indicadores (u otras fuentes de información), el establecimiento y revisión de las metas del centro, la definición y el seguimiento de las Acciones de Mejora y, en general, la toma de decisiones en base a los resultados.</i>
<i>Criterio 4: Evidenciar documentalmente el enlace que existe entre los datos, el análisis, las propuestas de mejora y la toma de decisiones</i>	
<i>Criterio 5: Evidenciar documentalmente el enlace que existe entre los datos, el análisis, las propuestas de mejora y la toma de decisiones</i>	
<i>Criterio 6: Establecer vínculos entre el análisis de los resultados obtenidos en relación a los objetivos especificados y la definición de las acciones de mejora.</i>	
<i>Criterio 2: Establecer metas para los indicadores de resultados y llevar a cabo una revisión anual de esas metas.</i>	<i>nº 2: Establecer un procedimiento de revisión anual de dichas metas.</i>
<i>Criterio 4: Establecer metas para los indicadores relacionados con la titulación y con el personal docente e investigador y llevar a cabo una revisión anual de dichas metas.</i>	
<i>Criterio 1: Actualizar y visibilizar la información de la página web en lo que se refiere a los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad y a la publicación de los resultados relevantes de las titulaciones</i>	<i>nº 01: Actualización de la información referida a los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad y de los resultados relevantes de las titulaciones en la web del centro; así como la creación de un acceso directo de primer nivel para incrementar su visibilidad.</i>
<i>Criterio 2: Elaborar una matriz de correspondencia con los criterios vigentes de la DEVA (o del modelo contra el que se quiera contrastar) que sirva de evaluación interna para evaluar en todo momento que con el SIGC del centro se da respuesta a los criterios que van a usarse para certificar la implantación de su sistema de gestión.</i>	<i>nº 01: Elaborar una matriz de correspondencia entre los criterios vigentes de la DEVA, y los que se utilizan en el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA e incorporarlo al Sistema de Garantía de Calidad del Centro.</i>
<i>Criterio 5: Definir estrategias para fortalecer el alineamiento entre servicios centrales y el reflejo que tienen en el Sistema de Gestión de la Calidad de la Facultad</i>	<i>nº 01: Definir la estrategia de alineamiento entre los servicios centrales de garantía de calidad de la Universidad de Cádiz y el Sistema de Garantía de Calidad del centro y reflejar dicha estrategia en el procedimiento correspondiente.</i>

La principal razón por la cual no se han “Resuelto” es que se trata de Acciones de Mejora “transversales” al Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC); es decir, que afectan a todos o la mayor parte de dicho sistema que, como

se dijo antes, está en proceso de consolidación. Además, algunas de ellas están relacionadas entre sí, lo que hace más compleja su implementación.

Acciones de Mejora que se han dado por cerradas en el Plan de Mejora del curso 2020-21 por considerarse “Resueltas las Áreas de Mejora correspondientes:

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar
<i>Criterio 2: Establecer metas para los indicadores de resultados y llevar a cabo una revisión anual de esas metas.</i>	<i>Acción de Mejora nº 01: Establecer metas del centro para los indicadores vinculados con sus Objetivos de Calidad; con el seguimiento de Acciones de Mejora incluidas en el Plan de Mejora que sean responsabilidad del centro; y, en general, para los más significativos de entre los relacionados con el rendimiento de los alumnos (Proceso P04 del SGC-UCA), la satisfacción de los grupos de interés (Proceso P07 del SGC-UCA) y la gestión del PDI (Proceso P05 del SGC-UCA).</i>
<i>Criterio 4: Establecer metas para los indicadores relacionados con la titulación y con el personal docente e investigador y llevar a cabo una revisión anual de dichas metas.</i>	
<i>Criterio 2: Integrar las distintas acciones definidas para la mejora de cada uno de los títulos en un plan de mejora de Centro y sistematizar su seguimiento para la mejora continua del Centro.</i>	<i>nº 01: Elaborar un Plan de Mejora del centro donde se integren la Acciones de Mejora previstas para los títulos que se imparten en el mismo. En dicho Plan se alinearán las Acciones de Mejora con los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad y las metas establecidas al respecto por el centro.</i>
<i>Criterio 2: Establecer de forma clara la sistemática del seguimiento de las acciones y alinear dichas acciones con los indicadores de la política y objetivos de calidad</i>	
<i>Criterio 2: Elaborar un informe anual de gestión del Centro donde se recoja la totalidad de los planes de mejora y los resultados de la revisión del sistema</i>	<i>nº 01: Elaborar un Informe de Gestión anual del centro donde se incluyan el Plan de Mejora del centro y se informe de los resultados de la revisión del Sistema de Garantía de Calidad del centro.</i>
<i>Criterio 3: Establecer los mecanismos para incentivar la participación del alumnado en las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad</i>	<i>nº 01 Incentivar y facilitar la participación de los diferentes grupos de interés en las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad mediante la organización de sesiones explicativas para sus representantes y la inclusión de las oportunas modificaciones del Reglamento interno de dicha comisión.</i>
<i>Criterio 6: Potenciar la participación de los diferentes grupos de interés.</i>	

Muchas de las Acciones de Mejora de la tabla anterior se han resuelto mediante la elaboración de los Informes de Gestión del curso 2019-20 y 2020-21, en los que se incluyen los correspondientes Planes de Mejora que, cómo se dijo anteriormente, se complementan con un documento anexo donde se incluyen fichas específicas para cada una de las Acciones de Mejora. Por su parte, en los procesos de incentivación de la participación del alumnado en las reuniones de la CGC del centro y, en general, de la participación de los diferentes grupos de interés, ha tenido relevancia la revisión del *Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Garantía de Calidad de la facultad de Ciencias del Mar y Ambientales*, aprobado del 03/12/2021 y ratificado el 21/02/2022.

Tanto el proceso de transición hacia la versión 3.0 del SGC-UCA como el de consolidación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) se han hecho en el marco y en alineación con el SGC-UCA; y contando siempre con el apoyo del Servicio de Gestión de Calidad.

Sobre el Procedimiento de análisis de los resultados

Como se dijo al principio de este apartado, el SGC-UCA proporciona los resultados de los indicadores que se reflejan en las tablas en los diferentes apartados del presente Informe de Gestión. Tanto en los autoinformes de seguimiento de los títulos como en el Informe de Gestión del centro, se hacen análisis valorativos de dichos resultados (en este caso, los del curso 2020-21). En dicho análisis se tiene en cuenta, además del valor de los mismos en el curso en cuestión; la evolución respecto al curso anterior y la posible identificación de tendencias desde el curso 2017-18; en el caso de los Informes de Gestión también se contextualizan los resultados del centro respecto a los de la Universidad. Todo ello siempre en función de la disponibilidad de datos. A partir de este análisis se identifican los Puntos Fuertes y Puntos Débiles del centro que se presentan ante la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) para su aprobación. En el caso de los Puntos Débiles, desde la CGCC se establecen y aprueban las Acciones de Mejora necesarias para resolverlos. Tanto los Puntos Fuertes como los Puntos Débiles se incluyen en las tablas que hay al final de cada apartado del Informe de Gestión. Los Puntos Débiles se incorporan también al Plan de Mejora del centro (al final del presente Informe de Gestión), con las correspondientes Acciones de Mejora. Así mismo, se establecen las metas a alcanzar en los indicadores vinculados con dichos Puntos Débiles, cuando sus Acciones de Mejora son responsabilidad del centro; para facilitar el seguimiento de los mismos por parte de la CGCC. Dichas metas se incluyen en las “Descripciones de los objetivos a alcanzar” del Plan de Mejora y en las tablas de resultados de los indicadores, para tenerlas como referencia en la interpretación de dichos resultados.

En lo que respecta a las Metas, es preciso indicar que en el presente Informe de Gestión se han definido también para otros indicadores no vinculados con Puntos Débiles; en particular: Para los vinculados con los Objetivos de Calidad del

centro establecidos en 2017; y también para “los más significativos de entre los relacionados con el rendimiento de los alumnos (Proceso P04 del SGC-UCA), la satisfacción de los grupos de interés (Proceso P07 del SGC-UCA) y la gestión del PDI (Proceso P05 del SGC-UCA)”. Todo ello en cumplimiento de la Acción de Mejora (01) adoptada para resolver las siguientes Áreas de Mejora de la DEVA:

- *Criterio 2: Establecer metas para los indicadores de resultados y llevar a cabo una revisión anual de esas metas.*
- *Criterio 4: Establecer metas para los indicadores relacionados con la titulación y con el personal docente e investigador y llevar a cabo una revisión anual de dichas metas.*

En cualquier caso, desde el centro se está trabajando actualmente en la siguiente Acción de Mejora: “Establecer e incorporar al SGCC un procedimiento que sirva para homogeneizar y sistematizar el análisis de los resultados de los indicadores (...), el establecimiento y revisión de las metas del centro, la definición y el seguimiento de las Acciones de Mejora y, en general, la toma de decisiones en base a los resultados.” A través de dicho documento se pretende resolver cuatro de las Áreas de Mejora del *Informe Final sobre la Certificación del SGCC implantado* de la DEVA; en particular:

- *Criterio 3: Establecer de forma clara cómo se utiliza la información de los resultados derivados de la oferta formativa y cómo realizar la definición, seguimiento y evaluación de las acciones de mejora necesarias.*
- *Criterio 4: Evidenciar documentalmente el enlace que existe entre los datos, el análisis, las propuestas de mejora y la toma de decisiones*
- *Criterio 5: Evidenciar documentalmente el enlace que existe entre los datos, el análisis, las propuestas de mejora y la toma de decisiones*
- *Criterio 6: Establecer vínculos entre el análisis de los resultados obtenidos en relación a los objetivos especificados y la definición de las acciones de mejora.*

Por último, es preciso hacer una indicación general sobre los resultados del centro y la Universidad para los indicadores con vistas a su interpretación: Dichos resultados incluyen también los de dos títulos que no forman parte al 100% del SGCC ni del SGC-UCA; razón por la cual no aparecen en la tabla inicial del presente *Informe Títulos oficiales bajo alcance del SGCC*. Se trata del *Máster Universitario conjunto de Universidad de Cádiz, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Vigo*, que se rige por el SGC de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC); y del *Máster Universitario Erasmus Mundus en Gestión de Agua y Costas/Water and Coastal Management (WACOMA)*, propuesto y gestionado por un consorcio de varias instituciones académicas de países europeos y no europeos y bajo el amparo del SGC de la Unión Europea. La inclusión de los resultados de ambos títulos en el cálculo de los totales del centro y la UCA supone una cierta distorsión en los mismos. Sin embargo, tras un análisis pormenorizado, contando con el asesoramiento del Servicio de Gestión de Calidad de la UCA, se ha estimado que dicha distorsión no es significativa, no impidiendo los análisis comparativos de los resultados de los títulos que forman parte del SGCC, ni el planteamiento de metas específicas del centro para los indicadores.

Los Objetivos de Calidad del Centro.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, aprobó el 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los Objetivos de Calidad de los Centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017 y están alineados con el II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz (PEUCA II, con alcance 2015-2020) (<https://bit.ly/2IF4KqM>).

Por tanto, los Objetivos de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales fueron establecidos por primera vez en 2017, alineados con la Declaración de Política de Calidad de la universidad. Están publicados en la web del centro (<https://ccmaryambientales.uca.es/politica-de-calidad-del-centro/>) y subidos al gestor documental del SGC de la UCA, en los apartados correspondientes a cada uno de los títulos del centro. También están publicados en la web los “cuadros de mando” de dichos Objetivos, que incluyen la evolución de los indicadores vinculados a los mismos, con vistas a su seguimiento. Es preciso indicar que, tanto en el Documento Objetivos de Calidad del Centro (en forma de adenda) como en los “cuadros de mando”, se han incluido las denominaciones/códigos de los indicadores según la v.3. del SGC-UCA; y que en el caso de indicadores de la v.2. que no existen en la versión 3.0, se han complementado o sustituidos por otros equivalentes.

Sin embargo, en 2022 los Objetivos de Calidad establecidos en 2017 deben ser sustituidos por otros nuevos; identificando también los indicadores a través de los cuales se llevará a cabo su seguimiento y se estableciendo metas numéricas para los mismos. Todo ello se hará en el marco contextual en que se encuentran actualmente, tanto la Universidad como la facultad; en particular: Obtención por parte del centro de la certificación de su SGC (Resolución

de 17/09/2020); aprobación por Consejo de Gobierno de la versión 3.0 del SGC de la Universidad (el 28/06/2021), adaptada a las normativas que regulan los procesos de Acreditación Institucional de los centros y en vigor desde el 01/10/2021; y, por último, en Julio de 2021, aprobación por Consejo de Gobierno el III Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz: PEUCA III, con alcance 2021-24 (<https://bit.ly/3oX0Q1Y>). También se tendrá en cuenta en dicha revisión la resolución de los Puntos Débiles identificados en el presente informe de Gestión y en el del curso 2019-20; así como, la resolución de las Áreas de Mejora identificadas por DEVA en su *Informe Final sobre la Certificación del SGC Implantado* del centro. Esto último es especialmente importante, considerando que la mayor parte de dichas Áreas están dirigidas a la propia conformación y adaptación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC). De hecho, se incluirán metas numéricas para los indicadores de seguimiento de los nuevos Objetivos de Calidad del Centro, lo cual tiene que ver con la resolución de Áreas de Mejora 02 y 09.

El seguimiento de los indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017 se realiza a través de los cuadros de mando correspondientes (<https://ccmaryambientales.uca.es/politica-de-calidad-del-centro/>), y de forma detallada, en los apartados II, III y VI del presente Informe. No obstante, se incluye a continuación un resumen de dicho seguimiento: En las tablas siguientes se identifican los indicadores correspondientes a cada Objetivo (según la v.3.0 del SGC-UCA) y los resultados de los mismos desde el curso 2017-18 hasta el 2020-21; aunque sin contar aún con metas numéricas que, como se dijo en el párrafo anterior, se establecerán para los nuevos objetivos. Debajo de cada tabla se hace un breve análisis de dichos resultados. **Es importante destacar que en este Informe de Gestión se dan por cerrados los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 20217, estando pendiente la elaboración y aprobación de los nuevos en 2022.**

Ámbito o Aspecto	Objetivo	Tipo de título	INDICADOR (v3 del SGC)	METAS	17-18	18-19	19-20	20-21
Enseñanza-aprendizaje	Facilitar la consecución de los objetivos formativos y adquisición de las competencias definidas en los títulos del centro mediante la planificación y el despliegue de actividades formativas adecuadas: Analizar las causas de las bajas tasas de graduación	De Grado	<i>ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)</i>	72,1	71	66,8	80,7	64,5
			<i>ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)</i>	32,2	25,7	34,9	41,8	35,8
			<i>ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)</i>	43	37,1	25,6	6,1	11,5
			<i>ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)</i>	83	87,0	80,2	80,3	81,3
		De Máster	<i>ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)</i>	97	90,0	92,1	97,6	92,1
			<i>ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)</i>	5	3,7	1,0	4,8	5,7
			<i>ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)</i>	95	81,5	80,4	40,4	65
			<i>ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)</i>	95	93,1	96,1	92,9	98,1

En cursiva: Nombres y códigos de indicadores actualizados según versión 3.0 del SGC-UCA

En el caso de los indicadores vinculados al Objetivo del ámbito “Enseñanza-aprendizaje” se observa que los valores de *las tasas de graduación y eficiencia* se incrementaron respecto al curso anterior en todos los títulos; si bien, no se identifican tendencias de evolución claras. Los resultados de los títulos de Grado son inferiores a los de la Universidad; siendo superiores o muy superiores los de los títulos de Máster (ver en apartado III).

La tasa de abandono en el caso de los títulos de grado ha bajado considerablemente, alcanzando resultados similares a los del curso 2018-19; si bien no se identifican tendencias claras en su evolución (hubo incremento en el curso 2019-20). En los títulos másteres la tasa se ha incrementado casi un punto desde el curso anterior, siendo preciso observar su evolución en cursos posteriores para ver si la tendencia al alza se consolida. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en los másteres el nº de plazas ofertadas y, en consecuencia, el nº de alumnos matriculados (de nuevo ingreso) es muy inferior al de los grados; por tanto, cualquier cambio tiene fuerte repercusión en los % de este indicador. Los resultados de todos los títulos son inferiores o muy inferiores a los de la Universidad (ver en apartado III)

La tasa de rendimiento ha bajado en todos los títulos. En el caso de los grados es una bajada significativa, aunque no se identifican tendencias claras. En el caso de los másteres el resultado es una excepción, rompiendo la tendencia al alza de cursos anteriores; en cualquier caso, es un resultado aceptable considerando que, como en cursos anteriores, sigue estando por encima del 90%. Es importante destacar que los resultados de los títulos de Grado son todos los cursos inferiores o muy inferiores a los de la UCA; mientras los de los de máster son siempre superiores o muy superiores (ver en apartado III).

En ninguno de los indicadores se han alcanzado las metas establecidas. Sin embargo, es preciso indicar que dichas metas se han establecido seleccionando el “Resultado Previsto” más alto entre los incluidos las Memorias Verificadas de los títulos del centro (separando los de Grado de los de Máster); con el fin de garantizar el cumplimiento de lo establecido en las memorias verificadas de los títulos. Sin embargo, desde la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) se ha considerado que estas metas no son adecuadas para el centro en su conjunto, ni para algunos de

los títulos; por tanto, cuando se disponga de los procedimientos definitivos de la DEVA, se promoverá la solicitud de modificación de las memorias de los títulos, con el fin de homogeneizar dichos “Resultados Previstos”, con vistas a la rendición de cuentas a nivel de centro.

En cualquier caso, considerando que los resultados del centro para las *tasas de graduación, rendimiento, éxito y abandono* en los títulos de Grado no son satisfactorios; y teniendo en cuenta también los antecedentes reflejados en los autoinformes de seguimiento de dichos títulos: Estos resultados se han mantenido como Puntos Débiles del centro en el presente Informe de Gestión dándose continuidad a la Acción de Mejora establecida en el Plan de Mejora del Informe de gestión del curso 2019-20 (más información en apartado III).

Ámbito o Aspecto	Objetivo	Tipo de título	INDICADOR (v2 y 3 del SGC)	METAS	17-18	18-19	19-20	20-21
Atención a los estudiantes	Actualizar y tener accesible toda la información relativa a la estructura organizativa centro, los títulos que imparte y cualquier otra información de interés para el correcto desarrollo académico de los estudiantes: Realizar un cronograma de actualizaciones pautadas	De Grado	<i>ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.</i>	3	3,5	3,2	-	3,5
		De Máster	<i>ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.</i>	3	4,1	3,8	-	3,8

En cursiva: Nombres y códigos de indicadores actualizados según versión 3.0 del SGC-UCA

Respecto a los indicadores vinculados al Objetivo del ámbito “Atención a los estudiantes” hay que destacar que desde el curso 2017-18 el grupo de interés “estudiantes” ha valorado satisfactoriamente la información publicada de los títulos que se imparten en el centro; aproximándose siempre a los 4 puntos (sobre 5) en el caso de los títulos de Máster. Los resultados de todos los títulos son similares a los de la Universidad (ver en apartado I) y superan las metas establecidas.

Ámbito o Aspecto	Objetivo	Tipo de título	INDICADOR (v3 del SGC)	METAS	17-18	18-19	19-20	20-21
Recursos Humanos y Materiales	Satisfacer las necesidades del personal del centro, en el marco de la estrategia de mejora continua: Definir un protocolo de buenas prácticas de organización académica	De Grado	<i>ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título</i>	3	4	3,9	4	4
			<i>ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro</i>	3	3,7	3,8	4,1	3,8
		De Máster	<i>ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título</i>	3	4,3	4,1	4,5	4,4
			<i>ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro</i>	3	3,7	3,8	4,1	3,8

En cursiva: Nombres y códigos de indicadores actualizados según versión 3.0 del SGC-UCA

Respecto a los indicadores vinculados al Objetivo del ámbito “Recursos humanos y materiales” la valoración del grado de satisfacción global con las titulaciones del centro en el curso 2020-21 se mantiene en niveles bastante altos, siempre por encima de los 3,7 puntos. Todos estos resultados son similares a los de la Universidad (ver en apartado V) y superan las metas establecidas. Es importante destacar que se ha Identificado un error en Informe de Gestión del curso 2019-20: En el indicador equivalente al *ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro (ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título en la v.2.0 del SGC-UCA)* se incluyeron lo resultados del indicador *Grado de satisfacción global del PAS con la/s titulación/es*; tanto en los títulos de Grado como en los de Máster.

Ámbito o Aspecto	Objetivo	Tipo de título	INDICADOR (v3 del SGC)	METAS	17-18	18-19	19-20	20-21
Resultados del aprendizaje	Diseñar sistemas de evaluación de las materias o asignaturas que permitan una valoración fiable de los resultados del aprendizaje: Revisión horizontal y vertical de los sistemas de evaluación de los títulos de grado.	De Grado	<i>ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)</i>	72,1	71	66,8	80,7	64,5
			<i>ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)</i>	82	79	77,6	87,3	74,3
		De Máster	<i>ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)</i>	97	90,0	92,1	97,6	92,1
			<i>ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)</i>	95	100,0	100,0	99,5	99,9

En cursiva: Nombres y códigos de indicadores actualizados según versión 3.0 del SGC-UCA

La tasa de rendimiento se ha reducido en los títulos de Grado y de Máster en el curso 2020-21; siendo la bajada significativa en el caso de los grados, aunque sin identificarse tendencias de evolución claras. En el caso de los másteres el resultado es una excepción, rompiendo la tendencia al alza de cursos anteriores; en cualquier caso, es un resultado aceptable considerando que, como en cursos anteriores, sigue estando por encima del 90%. Los resultados de los

títulos de Grado son todos los cursos inferiores o muy inferiores a los de la UCA; mientras los de los de Máster son siempre superiores o muy superiores (ver en apartado III).

Solo la *tasa de éxito* de los títulos de Máster alcanza la meta prevista. Sin embargo, como se dijo antes, estas metas se establecieron seleccionando el “Resultado Previsto” más alto de los incluidos las Memorias Verificadas de los títulos del centro (separando los de Grado de los de Máster); con el fin de garantizar el cumplimiento de lo establecido en las memorias verificadas de los títulos. Y, como también se dijo antes, desde la CGCC se considera que dichas metas no son adecuadas para el centro en su conjunto, ni para algunos de los títulos; quedando pendiente promover la solicitud de modificación de las Memorias de los títulos con el fin de homogeneizar los “Resultados Previstos”.

Considerando los valores de las *tasas de rendimiento y éxito* de los títulos de grado: Estos resultados se han mantenido como Puntos Débiles del centro en el presente Informe de Gestión dándose continuidad a la Acción de Mejora establecida en el Plan de Mejora del Informe de gestión del curso 2019-20 (más información en apartado III.

Medidas adoptadas en relación con la aplicación del sistema de garantía de calidad como respuesta a la crisis sanitaria del COVID 19.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) mantuvo reuniones periódicas durante el curso 2020/21 con el fin de acordar las diferentes actuaciones a seguir, así como establecer diferentes procedimientos de actuación ante la situación de pandemia. La función de la CGCC fue en todo momento velar porque se cumplieran los criterios académicos establecidos por la UCA para la adaptación de la docencia a dicha situación. Dichos criterios tenían siempre en cuenta los acuerdos de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU); entre ellos los de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC); así como los establecidos por los Rectores de las Universidades Andaluzas; en particular el Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021, aprobado en junio de 2020. El objetivo de todo lo anterior era mantener los niveles de calidad formativa teniendo como marco de referencia los Estándares de calidad vigentes en el Espacio Europeo de Calidad Superior.

Entre otras cosas, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) aprobó los planes de contingencia para las guías docentes (o programas formativos) de las asignaturas de los títulos de la facultad de Ciencias del Mar y Ambientales para el curso 2020-21. Esto se hizo en base al documento Criterios Académicos de Adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (versión curso 2020/21. En el apartado III del presente Informe se incluye una descripción más detallada de dicho proceso. Es importante indicar que, tanto los planes de contingencia como la aplicación de las disposiciones de la universidad, permitieron adaptar la docencia a los cambios que se fueron produciendo a lo largo del curso en la situación sanitaria.

Por último, hay que recordar que, como se indicó en el Informe de Gestión del curso 2019-20, la situación de excepcionalidad acontecida en dicho curso por los efectos de la crisis sanitaria del COVID-19 afectó a los procesos de evaluación que se desarrollan mediante cuestionarios del SGC-UCA. Además de pasarse a procedimientos online de cuestión, se elaboraron cuestionarios *ad-hoc*, dirigidos a conocer la opinión de los distintos grupos de interés sobre las medidas tomadas con motivo del Estado de Alarma para adaptar la docencia. Concretamente, los cuestionarios vinculados al Procedimiento P08 de la v.2.0 del SCC-UCA (equivalentes a los *HSGC-P7-01 de evaluación de la satisfacción con el título*, del Proceso P07 de la v.3.0 actualmente en vigor) se sustituyeron por otros específicos sobre las medidas adoptadas en la situación de pandemia. En consecuencia, de muchos indicadores no se disponer de resultados para el curso 2019-20.

Puntos Fuertes:

El Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) ha obtenido la certificación de su Implantación, habiendo obtenido el centro la acreditación institucional

Puntos débiles

No procede

Áreas de mejora del Informe Final de la DEVA sobre la Certificación del SGCC implantado. Criterio 2. Política de aseguramiento de la calidad

Fecha del informe

Áreas de mejora:

12/03/2019 *Área de mejora nº 02: Establecer metas para los indicadores de resultados y llevar a cabo una revisión anual de esas metas.*

12/03/2019	Área de mejora nº 03: Integrar las distintas acciones definidas para la mejora de cada uno de los títulos en un plan de mejora de Centro y sistematizar su seguimiento para la mejora continua del Centro.
12/03/2019	Área de mejora nº 04: Elaborar un informe anual de gestión del Centro donde se recoja la totalidad de los planes de mejora y los resultados de la revisión del sistema
12/03/2019	Área de mejora nº 05: Establecer de forma clara la sistemática del seguimiento de las acciones y alinear dichas acciones con los indicadores de la política y objetivos de calidad
12/03/2019	Área de mejora nº 06: Elaborar una matriz de correspondencia con los criterios vigentes de la DEVA (o del modelo contra el que se quiera contrastar) que sirva de evaluación interna para evaluar en todo momento que con el SIGC del centro se da respuesta a los criterios que van a usarse para certificar la implantación de su sistema de gestión.

Áreas de Mejora de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio 2. Política de aseguramiento de la calidad.

Fecha del informe	Áreas de mejora
Aún no se ha emitido por parte de la DEVA ningún informe de seguimiento sobre el Sistema de Garantía de Calidad del centro (Fecha de Acreditación Institucional: 17/09/2020)	

III) PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Análisis y valoración:

Las Guías Docentes/Programas Docentes de las asignaturas son revisadas y actualizadas anualmente por los profesores responsables de las mismas, validadas posteriormente por los departamentos (sobre todo en lo relacionado con la asignación del profesorado y las Actividades formativas) y, finalmente por los coordinadores de los títulos. En este proceso los coordinadores de los títulos son los encargados de contrastar las Guías Docentes con lo que aparece en las materias de las memorias verificadas (contenidos, competencias, sistemas de evaluación, actividades formativas, etc.), con el fin de velar siempre por el cumplimiento de lo que aparece en las mismas.

En el caso de los títulos de grado todo el proceso se hace a través de la plataforma informática GOA de la universidad. Sin embargo, la incorporación de los títulos de máster a dicha plataforma está siendo progresiva: Para el curso 2020-21, debido a que la estructura de la plataforma no permitía incluir toda la información, el procedimiento de validación se desarrolló a través del correo electrónico. Así mismo, las Guías Docentes se publicaron en la web oficial del título como archivos individualizados; es decir, sin utilizar la aplicación del GOA. Es preciso indicar que para el curso 2020-21 hubo que añadir a las Guías Docentes de las asignaturas de los títulos los correspondientes Planes de Contingencias para responder ante cualquier eventualidad ocasionada por la pandemia del COVID-19. El procedimiento de elaboración/aprobación de dichos planes en el curso 2020-21 se describe de forma detallada en el epígrafe del presente apartado dedicado a las medidas COVID.

Desde su implantación los planes de estudios de los títulos que se imparten en el centro se han desarrollado siempre conforma a las memorias verificadas, siendo adecuados, coherentes y sin producirse incidencias significativas, lo cual ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Ninguno de dichos títulos ha tenido dificultades durante el curso 2020-21, más allá de las comunes a todos los títulos de la universidad, derivadas de la necesidad de elaborar los citados Planes de Contingencia para adaptarse a la situación la situación de excepcionalidad ocasionada por la pandemia COVID-19.

A continuación, se hace un análisis valorativo de los resultados obtenidos por los títulos del centro en el curso 2020-21 en los indicadores del SGC-UCA más relacionados con el diseño, la organización y el desarrollo de los programas formativos. Los resultados de dichos indicadores se muestran en las tablas siguientes. Como en todos los demás indicadores, en el análisis de estos resultados se ha tenido en cuenta, además su valor en el curso 2020-21, su evolución respecto al curso anterior, la posible identificación de tendencias desde el curso 2017-18 y la comparación con los resultados de la Universidad. Todo ello siempre en función de la disponibilidad de datos. A partir de este análisis se identifican los Puntos Fuertes y Puntos Débiles del centro (ver tablas al final de este apartado). En el caso de los Puntos Débiles en el Plan de Mejora del centro se proponen las Acciones de Mejora necesarias para resolverlos (ver al final del presente Informe de Gestión).

Resultados de los títulos de grado:

INDICADOR (CENTRO)		METAS	17-18	18-19	19-20	20-21
*ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)		72,1	71	66,8	80,7	64,5
*ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)		82	79	77,6	87,3	74,3
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)		83	89	86	92,5	86,9
*ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)		32,2	25,7	34,9	41,8	35,8
*ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)		43	37,1	25,6	6,1	11,5
*ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)		83	87,0	80,2	80,3	81,3
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios (grados de 4 años)			5,3	6,1	5,9	5,6
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas			--	--	--	--
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad (%)	Movilidad entrante internacional		5,6	2,2	2,3	0,9
	Movilidad entrante nacional		1,5	0,3	0,5	0,5
	Movilidad saliente internacional		1,5	4,6	4,2	2,3
	Movilidad saliente nacional		-	1,9	2,9	0,8
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente			2,7	2,7	--	3,0
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM			3,1	2,9	--	3,1
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes			-	-	4	4,2
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas			4,8	-	5	3,6
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas			4,4	-	5	3,2
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes			3,2	3,3	-	3,6

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

INDICADOR (UCA)		17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)		75	74,2	85,6	77,5
ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)		85	84,4	91,9	85,9
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)		88	87,9	93,2	90,3
ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)		29,4	27,7	30,6	28,9
ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)		37	38,4	24,4	29,3
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)		88,1	87,8	86,4	86,2
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios (grados de 4 años)		5,1	5,1	5,2	5,0
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		--	--	--	1,4
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	4,4	4,2	3,6	1,9
	Movilidad entrante nacional	0,8	0,7	0,8	0,5
	Movilidad saliente internacional	2,6	2,9	2,9	1,5
	Movilidad saliente nacional	-	1,0	0,8	0,4
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,5	2,6	-	3,0
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,7	2,8	-	3,2
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,3	4,4	4,5	4,3
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,5	4,8	4,8	2,9
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,1	4,5	4,4	3,6
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,8	2,9	-	3,3

Resultados de los títulos de máster:

INDICADOR (CENTRO)		METAS	17-18	18-19	19-20	20-21
*ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)		97	90,0	92,1	97,6	92,1
*ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)		95	100,0	100,0	99,5	99,9
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)		80	90,0	92,2	98,1	92,2
*ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)		5	3,7	1,0	4,8	5,7
*ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)		95	81,5	80,4	40,4	65,0
*ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)		95	93,1	96,1	92,9	98,1
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios (másteres de 1 año)			1,4	1,2	1,6	1,6
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas			-	-	-	1,4
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional		9,7	6,1	4,7	1,4
	Movilidad entrante nacional		-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional		-	100	-	0,9

	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		3,6	3,2	--	3,7
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		4,1	3,9	--	3,7
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		--	3,9	--	4,4
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,8	4,6	--	4,8
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,4	4,7	-	3,5
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,9	3,7	-	4,2

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

INDICADOR (UCA)	17-18	18-19	19-20	20-21	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)	85,0	84,9	87,9	85,0	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)	98,0	98,4	98,8	98,6	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)	86,0	86,2	89,0	86,2	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)	7,6	7,5	8,7	10,1	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)	70,2	61,4	50,5	53,0	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)	93,2	93,3	92,6	94,0	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios (másteres de 1 año)	1,46	1,38	1,46	1,6	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	--	--	--	1,4	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	3,4	3,7	3,4	1,7
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	5,2	3,4	5,2	0,3
	Movilidad saliente nacional	-	1,0	--	--
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,7	2,6	--	3,1	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,2	3,0	--	3,5	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,2	4,3	3,1	4,4	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,6	4,7	4,7	2,6	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4,4	4,5	4,9	3,8	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3,0	3,0	--	3,5	

Respecto a las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, graduación, eficiencia y abandono; y al indicador “Duración media de los estudios”:

Los resultados de los títulos de grado:

- Han mejorado respecto al curso anterior: las tasas de graduación (incremento del 1%), eficiencia (incremento del 5%) y abandono (reducción del 6%); sin embargo, los resultados de la Universidad son mejores que los del centro en todas estas tasas. Respecto a las tendencias de evolución: no se identifican en la tasa de graduación, en las que se han producido altibajos considerables en los tres últimos cursos; ni en la de abandono, que ha bajado tras dos cursos consecutivos de subida. En la tasa de eficiencia si se identifica una tendencia a la estabilización en torno al 80%. Dichas tendencias son similares a las que se observan en los resultados de la Universidad.
- Han empeorado respecto al curso anterior: las tasas de rendimiento (bajada del 16%), evaluación (bajada del 4%) y éxito (bajada del 13%); además, los resultados de la Universidad son mejores que los del centro en todas estas tasas. Respecto a las tendencias de evolución: no se identifican en las tasas de rendimiento y éxito; en la de evaluación parece estar estabilizándose en torno a los 86%, pero aún no con claridad. En el caso de la Universidad parecen estar también en proceso de estabilización, aunque aún no con claridad.
- Todos los resultados, con la única excepción de la ISGC-P04-03: Tasa de evaluación, están por debajo de las metas establecidas.
- La duración media de los estudios ha mejorado respecto a cursos anteriores, aunque sigue estando por encima de la Universidad.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, desde la CGCC ha considerado que las tasas de abandono, rendimiento, éxito, graduación y evaluación de los títulos de grado del centro no son satisfactorias; por tanto, se han identificado como Puntos Débiles del centro en el presente Informe de Gestión (ver en tabla al final del apartado). Considerando que en el Informe de Gestión del curso 2019-20 los resultados de mayoría de dichas tasas (todas

salvo la de *evaluación*) ya se identificaron como Puntos Débiles, en el Plan de Mejora actual (al final del Informe): se han modificado las Acciones de Mejora iniciales, para incrementar su efectividad; y también se han modificado las “Descripciones del objetivo a alcanzar” con el fin de incluir la *tasa de evaluación* y las metas numéricas correspondientes.

Como se dijo en el apartado II del presente Informe de Gestión, para el curso 2020-21 el formato *FSGC-P02-04 Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria* (individual para cada título) se modificó con el fin de que proporcionase información de apoyo en el desarrollo de las Acciones de Mejora dirigidas a resolver los Puntos Débiles del presente apartado.

Los resultados de los títulos de máster:

- Han mejorado respecto al curso anterior: las tasas de *graduación* (incremento del 25 %), *eficiencia* (incremento del 5 %) y *éxito* (0,9%), siendo todos ellos muy superiores a los de los títulos de grado que se imparten en el centro y superiores a los de la Universidad. Son muy satisfactorios los resultados de las *tasas de eficiencia y éxito*, estando esta última próxima al 100% (99,9%) y cumpliendo ambas con las metas establecidas. La *tasa de graduación* del curso 2020-21 sigue sin ser satisfactoria, no habiendo alcanzado aún la meta establecida; por tanto, desde la CGCC se prestará especial atención a su evolución en próximos cursos. Respecto a las tendencias de evolución: no se identifican en la *tasa de graduación*, en la que, como en los títulos de grado, se han producido altibajos considerables en los dos últimos cursos. En las *tasas de eficiencia y éxito* si se identifican tendencias a la estabilización (por encima del 93% y del 99% respectivamente); tendencias similares a las que se observan en los resultados de la Universidad.
- Han empeorado respecto al curso anterior: la tasa de *abandono* (incremento del 1%), la de *rendimiento* (bajada del 5,5%); y también la de *evaluación* (bajada del 6%). Sin embargo, la tasa de evaluación está por encima de la meta establecida. En todos los casos, los resultados son mucho mejores que los de la Universidad. Todas las tasas se han considerado aceptables; sin embargo, considerando que la *tasa de abandono* ha subido en los dos últimos cursos, desde la CGCC se prestará especial atención su evolución en próximos cursos.
- La *duración media de los estudios*: se ha mantenido igual al curso anterior, siendo el resultado idéntico al de la Universidad.

En la interpretación de todos estos indicadores se ha tenido en cuenta que es probable que sus resultados se hayan visto afectados en los cursos 2019-20 y 2020-21 por la situación sanitaria de pandemia: Muchos estudiantes tuvieron que posponer o ralentizar las labores de investigación y/o de prácticas en empresa conducentes a la realización de sus Trabajos Fin de Grado/Fin de Master (TFG/TFM); en particular los vinculados a actividades de laboratorio o trabajo de campo. Esto fue especialmente significativo en el curso 2019-20, como se refleja en su Informe de Gestión, pero es probable que haya tenido también repercusiones en el curso 2020-21.

Como se ha podido comprobar, en las tablas de resultados anteriores se han incluido metas numéricas del centro para todos estos indicadores. Se ha hecho por varias razones:

- Por considerarse significativos de entre los relacionados con el rendimiento de los alumnos (P04 del SGC-UCA)
- Por estar vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017 (todos, excepto la *tasa de evaluación* y del indicador *Duración media de los estudios*).
- Por estar vinculados con Puntos Débiles y Acciones de Mejora abiertos (en el caso de los títulos de Grado).

Todo ello en cumplimiento de la Acción de Mejora prevista para resolver dos Áreas de Mejora planteadas por la DEVA en su *Informe Final sobre la Certificación del SGCC implantado (Criterios 2 y 4)* y para cuya resolución se han establecidos las correspondientes Acciones de Mejora en el Plan de Mejora de este Informe de Gestión.

Como se dijo antes, a excepción de la *tasa de evaluación* y del indicador *Duración media de los estudios* todos los demás indicadores están vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017; por lo tanto, el análisis que se ha hecho de sus resultados forma parte del seguimiento del mismo; el último, considerando que en 2022 se establecerán los nuevos Objetivos de Calidad del Centro (más información en apartado II del presente Informe de Gestión). En el Informe de Gestión del curso 2021-22 se hará el seguimiento de los nuevos Objetivos de Calidad del Centro, a los que se asignarán las metas numéricas correspondientes (todo ello a través del informe *FSGC P02-01: Objetivos de Calidad del Centro*).

Respecto a las tasas de movilidad:

En el caso de los títulos de grado: Se ha producido una bajada generalizada de los % de alumnos que participan en programas de movilidad (a excepción de la movilidad entrante nacional, que se mantiene). Sin embargo, todos los indicadores, a excepción también del de *movilidad entrante internacional*, alcanzan resultados superiores a los de la Universidad. El *grado de satisfacción* se ha incrementado respecto al curso anterior y es superior al de la universidad. Se han considerado resultados aceptables.

En el caso de los títulos de máster: los % de estudiantes que participan en programas de movilidad han bajado, y se encuentran casi siempre por debajo de los de los grados; a excepción de la *movilidad entrante internacional* que, como es habitual, está por encima. El curso 2020-21 es la primera vez que la *movilidad entrante internacional* de los títulos de máster es ligeramente inferior a la de la Universidad. El grado de *satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad* se ha incrementado respecto al curso anterior y es superior al de la Universidad.

Es preciso tener en cuenta que la movilidad entre másteres es prácticamente nula, salvo en el caso de convenios de programas académicos conjuntos es específicos. La razón es que en el caso del centro son títulos de un año/curso de duración y en cuya planificación docente las asignaturas que se imparten en aula se suelen concentrar en ocho meses; esto dificulta que los estudiantes puedan compaginar horarios para cursar asignaturas en otras universidades. De hecho, a excepción de las asignaturas tuteladas (vinculadas a estancias de investigación, prácticas en empresas/instituciones o al desarrollo de Trabajos Fin de Máster -TFM), las movildades solo son de alumnos entrantes. Además, es preciso indicar que normalmente los cuestionarios *HSGC-P7 de evaluación de la satisfacción con el título*, de los que salen los resultados de este indicador, se suelen pasar en fechas anteriores a la finalización de la docencia presencial de los másteres; es decir, antes de que empiecen o de que hayan terminado las movildades. Por tanto, por parte de la CGCC estos indicadores no se consideran significativos para el seguimiento de dichos títulos. Estos aspectos se están teniendo en cuenta en la elaboración del procedimiento del centro previsto para “homogeneizar y sistematizar el análisis de los resultados (...), la definición y seguimiento de las Acciones de Mejora y, en general, la toma de decisiones en base a dichos resultados”. La elaboración de dicho procedimiento forma parte de la Acción de Mejora 01, establecida para resolver las Áreas de Mejora planteadas por la DEVA en los Criterios 3, 4, 5 y 6 de su *Informe Final sobre la Certificación del SGCC implantado*.

En cualquier caso, parece evidente que la incertidumbre generada por la situación de pandemia ha afectado a los resultados de estos indicadores en los dos últimos cursos académicos en todos los títulos; probablemente con mayor repercusión en el desarrollo de las movildades del curso 2020-21, considerando que cuando se inició la pandemia (marzo-2019) muchas de las movildades previstas para el curso 2019-20 ya estaban en marcha.

En informe *FSGC-P06-01: Objetivos anuales, propuestas de seguimiento y criterios de selección del centro relacionados con la movilidad de los estudiantes del curso 2020-21* (ver en el Gestor Documental de la UCA) se puede consultar, entre otras cosas, la propuesta de objetivos del Programa de Movilidad en el Centro para el curso 2020-21; en particular, se incluyen los siguientes:

- Para la movilidad saliente de los másteres: fomentar desde la coordinación de los títulos la elaboración de TFM mediante estancias de movilidad, tanto en centros de investigación como en empresas.
- Para la movilidad entrante y saliente: Impulsar la creación de nuevos acuerdos formativos y/o de movilidad en el centro con universidades extranjeras, especialmente en el ámbito iberoamericano.

Respecto a los indicadores de satisfacción del alumnado con la “Coordinación entre los profesores del título” y con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM: Tanto en el caso de los títulos de Grado como en el de los de Máster: los resultados del curso 2020-21 son aceptables y se han incrementado respecto a cursos anteriores; siendo los de los grados similares a los de la universidad y los de los másteres superiores. No obstante, no ha sido posible hacer un análisis de su evolución por no disponerse de datos del curso 2019-20. La razón, como se dijo en el apartado II del presente Informe de Gestión, es que son indicadores vinculados con el cuestionario *HSGC-P7-01 de evaluación de la satisfacción con el título* (alumnos) que fue sustituido en dicho curso por otro específico sobre las medidas adoptadas en la situación de pandemia

Respecto a los indicadores sobre la satisfacción de los estudiantes y los tutores con las prácticas externas:

En el caso de los títulos de Grado: Hay que empezar aclarando que en sus memorias no se incluyen prácticas externas curriculares. No obstante, los alumnos pueden realizar prácticas curriculares para el desarrollo de sus TFG y también pueden realizar prácticas extracurriculares.

En estos títulos la *satisfacción de los tutores académicos con las prácticas realizadas por los estudiantes* se ha incrementado en el curso 2020-21 respecto al anterior. Sin embargo, la *satisfacción de los estudiantes* con dichas prácticas ha descendido (1,8 puntos); son resultados inferiores a los de la Universidad, aunque hay que tener en cuenta que solo el 11,5% de los encuestados respondieron al ítem correspondiente del cuestionario. También ha descendido la *satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado* (1,4 puntos); aunque en este caso son resultados muy superiores a los de la Universidad. En cualquier caso, los datos de que se dispone no permiten todavía identificar tendencias de evolución claras en ninguno de los indicadores. En base a todo lo anterior, se han considerado resultados aceptables, aunque desde la CGCC se prestará especial atención a su evolución en próximos cursos.

Respecto a los títulos de Máster: Hay que empezar diciendo que dos de los títulos que se imparten en el centro no incluyen en sus memorias prácticas externas curriculares, en particular el de *Conservación y Gestión del Medio Natural* y el de *Acuicultura y Pesca*. No obstante, los alumnos pueden realizar prácticas curriculares para el desarrollo de sus TFM y también pueden realizar prácticas extracurriculares.

Los resultados son similares de los de los títulos de Grado: la *satisfacción de los tutores académicos con las prácticas realizadas por los estudiantes* y la de los *tutores de las entidades colaboradoras* se ha incrementado en el curso 2020-21 respecto al anterior; con resultados iguales o superiores a los de la Universidad. Sin embargo, la *satisfacción de los estudiantes con dichas prácticas* ha descendido, con resultados inferiores a los de la Universidad. De igual forma, la intermitencia de los datos de que se dispone impide de momento identificar tendencias de evolución con claridad en ambos indicadores. Sin embargo, en el caso de los títulos de máster es preciso indicar que normalmente los cuestionarios *HSGC-P7 de evaluación de la satisfacción con el título*, de los que salen los resultados de ambos indicadores, se suelen pasar en fechas anteriores a la finalización de la docencia presencial de los másteres; es decir, antes de que empiecen o de que hayan terminado las prácticas externas, que en pocas ocasiones se simultanean con la docencia presencial. Por tanto, por parte de la CGCC estos indicadores no se consideran significativos para el seguimiento de estos títulos. Estos aspectos se están teniendo en cuenta en la elaboración del procedimiento del centro previsto para “homogeneizar y sistematizar el análisis de los resultados (...), la definición y seguimiento de las Acciones de Mejora y, en general, la toma de decisiones en base a dichos resultados”. La elaboración de dicho procedimiento forma parte de la Acción de Mejora 01, establecida para resolver las Áreas de Mejora planteadas por la DEVA en los Criterios 3, 4, 5 y 6 de su *Informe Final sobre la Certificación del SGCC implantado*.

Respecto a las Áreas de Mejora del Informe Final de la DEVA sobre la Certificación del SGCC implantado: Criterio 3. Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos: Estas Áreas de Mejora aparece en una tabla al final de este apartado y también en el Plan de Mejora (al final del presente Informe de Gestión). La situación de las mismas en el curso 2020-21 es que desde el centro se está trabajando en ellas, habiéndose mantenido abiertas las Acciones de Mejora en el Plan de Mejora actual. La razón es que se trata de Acciones de Mejora transversales al Sistema de Garantía de Calidad del Centro SGCC) y, por tanto, afectan al conjunto del mismo, que está en proceso de consolidación, como se indicó en el apartado II del presente Informe.

Medidas adoptadas en relación con la planificación y el desarrollo de la enseñanza como respuesta a la crisis sanitaria del COVID 19.

En junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron los [Criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021](#). En base a ello, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) tomó las siguientes decisiones, que marcaron el desarrollo de la docencia a lo largo del curso:

En reunión del 18/06/2020 se acordaron las siguientes directrices (entre otras):

- En el desarrollo del escenario de docencia multimodal con el que comenzará el curso 2020/21 se propone que la docencia teórica se imparta de forma presencial siempre que la capacidad de las aulas lo permita.
- Se atenderá a las recomendaciones del Servicio de Prevención para evaluar dicha capacidad, que actualmente indica que pueden ocuparse al 50% de su capacidad máxima, siempre siguiendo las oportunas medidas de prevención e higiene.
- Viendo la capacidad de las aulas asignadas al centro y los datos de matrícula del curso se previó que la docencia de los másteres pudiera realizarse de forma totalmente presencial, mientras que en el caso de los grados la docencia teórica presencial sólo sería posible en tercer y cuarto curso.

En reunión del 20/07/2020: se aprobaron los planes de contingencia para las guías docentes de las asignaturas de los títulos de la facultad de Ciencias del Mar y Ambientales para el curso 2020-21; recogiendo los cambios derivados de la aplicación y adaptación de los criterios académicos. Esto se hizo en base al documento [Criterios Académicos de Adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz \(versión curso 2020/21\)](#). En el marco de dicha reunión:

Los planes de contingencia, así como la aplicación de las disposiciones de la universidad, permitieron adaptar la planificación docente a los cambios en la situación sanitaria que se fueron produciendo a lo largo del curso. Entre otras cosas: pasar a la modalidad telemática en situaciones de confinamiento perimetral (de la comunidad autónoma o de municipios), o para la impartición de la docencia de profesores externos en aquellos momentos en los que las limitaciones de movilidad eran acusadas. Su aplicación fue especialmente útil en el período comprendido entre noviembre de 2020 y marzo de 2021, en el cual, desde el Rectorado de la Universidad y mediante las correspondientes resoluciones, se suspendió la impartición de las clases teóricas presenciales en todos los títulos; si bien se mantuvo la posibilidad de aplicar el formato presencial las clases prácticas, siempre sin superar el 50% del aforo de los espacios.

En la reunión del 01/12/2020: se acordó que los exámenes de las titulaciones de Grado y Máster de la facultad en las convocatorias oficiales de diciembre y febrero se realizaran de forma presencial, excepto las defensas de Trabajos Fin de Grado (TFG) o Trabajos Fin de Máster (TFM) que serían virtuales. En aquellos casos en que se quisiera proceder a una evaluación virtual se solicitaría al centro mediante correo electrónico justificando dicha solicitud.

En la reunión del 18/01/2021: ante la situación de confinamiento perimetral del municipio de Puerto Real, en cuyo campus se encuentra la facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, se adoptaron los siguientes acuerdos, aplicables a partir del miércoles 20 de enero (incluido):

- Pasar todas las pruebas de evaluación de la convocatoria de febrero (incluidas las de Evaluación Global) a modalidad virtual.
- Mantener las fechas previstas para las pruebas en la planificación docente de los títulos y desarrollarlas en la franja horaria asignada al centro (para evitar saturaciones en los servidores de Internet y en la plataforma Campus Virtual).

En la reunión del 25/03/2021: se acordó ir hacia la máxima presencialidad, salvo en el caso de profesores con condición "vulnerable COVID" y manteniendo la posibilidad de modalidad telemática en el caso de los profesores externos, si fuera necesario. Todo ello en el marco de la resolución del Rector UCA/R73REC/2021, de 22 de marzo de 2021, por la que se actualizan las medidas preventivas orientadas a la disminución de la movilidad para minimizar la expansión de la COVID-19.

Además, de forma general, a lo largo de todas las reuniones de la CGC que tuvieron lugar durante el curso 2020-21 se informó desde el decanato de las medidas concretas que se fueron adoptando para responder a situaciones particulares; así mismo, se adoptaron decisiones sobre algunas de dichas situaciones que presentaban alguna complicación. En particular:

- Autorizaciones excepcionales de solicitudes cambios de modalidad de impartición o evaluación respecto a lo inicialmente previsto (de presencial a virtual y viceversa). En todos los casos los cambios estaban debidamente justificados.
- Cambios en los horarios de las actividades prácticas presenciales, para facilitar el desplazamiento de los alumnos y su asistencia a la docencia presencial y a la virtual.
- Anclaje y/o redistribución de bancas y mesas en ciertos espacios comunes para evitar aglomeraciones.

Todas las actas de las reuniones de la CGCC se pueden consultar en el sitio **IMPLANTA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES** de la plataforma COLABORA.

En general puede decirse que en la docencia del curso 2020-21 se aplicó la modalidad multimodal; que permitió el desarrollo en formato presencial en los títulos de máster de las actividades prácticas en las que dicho formato era imprescindible (sobre todo las de laboratorio y las salidas de campo), incluso durante los períodos más críticos de la situación sanitaria; ello se debió al hecho de que estos títulos tienen grupos de alumnos menos numerosos (máximo 30). El mantenimiento de la presencialidad al máximo posible va en la línea del cumplimiento con lo establecido en las memorias de verificación de los títulos que se imparten en el centro. Todo ello; respetando siempre de manera estricta las normas de seguridad sanitaria; y en el marco de las decisiones adoptadas por la CGCC y de las disposiciones del Rectorado al respecto.

Puntos Fuertes:

Rapidez y agilidad en la respuesta por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) ante la necesidad de adaptar la planificación y desarrollo de la enseñanza a la modalidad virtual ante la situación sanitaria.
A pesar de las dificultades generadas por la situación sanitaria los resultados del curso 2020-21 las tasas de eficiencia y éxito de los títulos de máster son muy satisfactorias, estando esta última próxima al 100% (99,9%).

Puntos débiles

Elevadas tasas de abandono y bajas tasas de graduación y evaluación en los títulos de grado del centro
Bajas tasas de rendimiento y éxito en los títulos de grado del centro

Áreas de mejora del Informe Final de la DEVA sobre la Certificación del SGCC implantado. Criterio 3. Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos

Fecha del informe	Áreas de mejora:
12/03/2019	Área de mejora: Establecer los mecanismos para incentivar la participación del alumnado en las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad
12/03/2019	Área de mejora: Establecer de forma clara cómo se utiliza la información de los resultados derivados de la oferta formativa y cómo realizar la definición, seguimiento y evaluación de las acciones de mejora necesarias.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio 3. Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos

Fecha del informe	Áreas de mejora
Aún no se ha emitido por parte de la DEVA ningún informe de seguimiento sobre el Sistema de Garantía de Calidad del centro (Fecha de Acreditación Institucional: 17/09/2020)	

IV) PROFESORADO

Análisis y valoración:

Distribución y características del personal académico de los títulos del centro.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual (<https://bit.ly/3DNdbwJ>) emitida por ese Vicerrectorado para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI.

Es preciso indicar que los profesores, además de impartir docencia, actúan también como tutores de los estudiantes para orientarles, especialmente durante el proceso de elaboración de los Trabajos Fin de Grado (TFG) y/o Trabajos Fin de Máster (TFM); así como, en las tareas de investigación vinculadas a dichos trabajos y, en su caso, durante el desarrollo de las prácticas externas. Además, en el caso de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, existe la figura del “tutor-Helios”; vinculada al Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA-HELIOS); estos tutores se asignan a los alumnos de nuevo ingreso, que los mantienen como referencia durante toda la titulación. Es preciso indicar que los tutores de TFG/TFM son designados por las correspondientes comisiones: en el caso de los TFG la Comisión de Trabajos Fin de Grado (CTFG), en el caso de los TFM por las Comisiones Académicas de los Másteres (CAM). Dicha asignación se hace entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en cada título; en la mayoría de los casos, el tutor es también docente en dicho título. En el caso de co-tutelados al menos uno de los tutores debe pertenecer a un departamento con docencia en el título. Todo ello según el *Procedimiento para la Realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales* (versión aprobada por Junta de Facultad el 16/10/2020) (<https://bit.ly/35LTwRn>). Las prácticas externas se hacen siempre bajo co-tutela; perteneciendo uno de los tutores a la empresa o institución donde el estudiante realiza las prácticas (tutor “de empresa”) y siendo el otro un profesor “interno” de la Universidad de Cádiz, también perteneciente a uno de los departamentos con docencia en el título

En la siguiente tabla se resumen los datos básicos del profesorado implicado en la impartición de los títulos del centro durante el curso 2019-20.

ISGC-P05-01: Distribución y características del personal académico del título

INDICADOR	UCA	Grados			Másteres		
		CCAA	CCM	GIA	CGMN	ACUIPECA	GIAL
Nº total de profesores	UCA	99	98	34	35	21	32
	Externos*			24	21	43	15
% de profesores de las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		44,4	42	71	48,6	50	62,5
% de créditos impartidos por las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		100	36,8	72	50,9	17,08	52,9
% de profesores con vinculación permanente con la Universidad		56,6	58,2	79	65,7	85	62,5
Profesores con el grado de Doctor (%)		88	88,8	100	91,43	90	96,9
Nº Quinquenios de experiencia docente		222	230	108	81	49	88
Nº Sexenios de experiencia investigadora		150	176	88	59	45	65

NOTA: Todos los indicadores, a excepción del Nº total de Profesores, se refieren al profesorado interno de la UCA.

*En el Sistema de Información de la UCA no hay información de los cursos 2018-19 y 2020-21, se han utilizado datos internos.

El profesorado que imparte la docencia en los títulos del centro cuenta con una alta cualificación académica y dispone de experiencia docente, investigadora y profesional adecuada para el desarrollo de las enseñanzas de las titulaciones; cumpliendo siempre con lo indicado en las memorias verificadas de los títulos. Hay que añadir como Punto Fuerte de los títulos másteres el alto número de profesores externos a la Universidad que participan en la docencia: Este colectivo está formado, tanto por profesores de otras universidades y centros de investigación de reconocido prestigio en las diferentes áreas de conocimiento; como por gestores y técnicos de las administraciones y de los organismos públicos y privados que tienen competencias y/o desarrollan actividades en las temáticas de los diferentes títulos. La participación de profesorado externo refuerza el carácter práctico y aplicado de la docencia de estos títulos.

A continuación, se hace un análisis valorativo de los resultados obtenidos por los títulos del centro en el curso 2020-21 en los indicadores del SGC-UCA más relacionados con el profesorado. Los resultados de dichos indicadores se muestran en las tablas siguientes. Como en todos los demás indicadores, en el análisis de estos resultados se ha tenido en cuenta, además su valor en el curso 2020-21, su evolución respecto al curso anterior, la posible identificación de tendencias desde el curso 2017-18 y la comparación con los resultados de la Universidad. Todo ello siempre en función de la disponibilidad de datos. A partir de este análisis se identifican los Puntos Fuertes y Puntos Débiles del centro (ver tablas al final de este apartado). En el caso de los Puntos Débiles en el Plan de Mejora del centro se proponen las Acciones de Mejora necesarias para resolverlos (ver al final del presente Informe de Gestión).

Resultados de los títulos de grado:

INDICADOR (CENTRO)	Metas	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	25	48,3	51,2	58,6	54,1
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	25	49,7	46,1	48,7	34,6
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	3	4,2	4,2	4,3	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (%)		18,6	16,4	19,1	18,2
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	60	55,6	66,7	69,0	69,0
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)		44,4	33,3	31,0	31,0

INDICADOR (UCA)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	39,6	49,8	46,1	46,4
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	34,0	34,1	37,7	33,8
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4,2	4,2	4,2	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (%)	17,0	13,4	17,1	17,9
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	63,2	69,6	73,1	79,0
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	36,8	30,4	27,2	21,1

Resultados de los títulos de máster:

INDICADOR (CENTRO)	Metas	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	25	46,0	44,7	52,9	56,9
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	25	60,2	57,4	57,0	39,0
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	3	4,3	4,4	4,5	4,6
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (%)		16,8	16,9	21,5	28,5
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	60	68,4	66,6	76,9	82,9
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)		31,6	34,4	23,1	17,1

INDICADOR (UCA)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	46,2	51,6	52,6	56,3
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	57,0	46,8	51,6	48,2
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4,3	4,3	4,4	4,4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (%)	25,7	23,1	25,0	26,6
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	65,7	74,0	75	80,6
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	34,3	26,0	25,4	19,4

Es importante destacar que en las tablas de resultados de los títulos del centro se han incluido metas numéricas para algunos indicadores. Se ha hecho por considerarse significativos de entre los relacionados con la gestión del PDI (P05 del SGC-UCA); y en cumplimiento de la Acción de Mejora prevista para resolver dos Áreas de Mejora planteadas por la DEVA en su *Informe Final sobre la Certificación del SGCC implantado (Criterios 2 y 4)* y para cuya resolución se han establecidos las correspondientes Acciones de Mejora en el Plan de Mejora de este Informe de Gestión.

Participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente

La *participación del profesorado en acciones formativas* en el curso 2020-21 ha descendido en los títulos de grado, aunque de forma poco significativa (4,5%), habiéndose incrementado (4%) en los títulos de máster. En ambos casos se superan las metas establecidas, son resultados superiores a los de la universidad y su evolución parece haberse estabilizado. todo lo anterior, se han considerado resultados satisfactorios.

La *participación en proyectos de innovación y mejora docente* ha experimentado bajadas significativas en todos los títulos (14,1% en los grados y 18% en los másteres). No obstante, son resultados excepcionales en indicadores que han mostrado tendencias de evolución bastante estables en cursos anteriores; además, en todos los casos se superan las metas establecidas.

Los resultados de ambos indicadores pueden haberse visto afectados por la situación sanitaria; así: La necesidad de adaptación del profesorado a las metodologías vinculadas con las modalidades de docencia telemática seguramente favoreció su participación en acciones formativas en el caso de los másteres. Sin embargo, la anulación durante el curso 2019-20 de proyectos de innovación y mejora docente debido las limitaciones sanitarias puede haber ocasionar reducción de las propuestas para el curso 2020-21, ante la incertidumbre de su aplicación.

Es preciso indicar que en apartado 2 del autoinforme de seguimiento del Grado en Ciencias Ambientales se propuso como Punto débil la "Baja participación de profesorado en proyectos de innovación" (sic.); siendo realmente éste el único de los dos títulos de grado que se imparten en el centro en el que el resultado de este indicador ha bajado en el curso 2020-21. Sin embargo, la CGCC decidió no incorporarlo al presente Informe de Gestión (ni al Plan de Mejora) considerando, entre otras cosas, que se trata de resultados excepcionales, tanto para dicho título como para el centro. En cualquier caso, desde la CGCC se prestará especial atención a la evolución del indicador *ISGC-P05-03* en todos los títulos durante los próximos cursos; teniendo en cuenta que la formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente es un aspecto clave en el proceso de mejora de los títulos.

Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia

Según se muestra en las tablas de resultados el grado de *satisfacción global del alumnado con la docencia* es muy elevado, alcanzando valores de 4,5 puntos en el caso de los títulos de grado y 4,6 en los de máster; siendo en ambos casos resultados superiores a los de la Universidad. Además, en la evolución de los mismos se observa que estos niveles de satisfacción se mantienen desde el curso 2017-18 hasta la actualidad, manifestando una clara estabilidad y una ligera tendencia al alza. De hecho, parece que estos indicadores no han experimentado diferencias significativas con la situación de emergencia sanitaria. Desde la CGCC se consideran resultados muy satisfactorios e importantes para el centro; sobre todo teniendo en cuenta que el curso 2020-21 estuvo afectado por la situación de pandemia pues, como se indicó en el apartado III, aunque en el centro se mantuvo siempre la presencialidad al máximo posible (sobre todo en los títulos de máster), a lo largo del curso se produjeron cambios en las modalidades de impartición de la docencia. Por todo lo anterior, se han identificado estos resultados como Punto Fuerte del centro.

Porcentaje de Profesorado del título evaluado con DOCENTIA

En el curso 2020-21 la *participación del profesorado en la convocatoria del Programa DOCENTIA* de la UCA para la evaluación de la calidad docente de los títulos de máster del centro se ha incrementado respecto al curso anterior en el profesorado y en los títulos de grado se mantiene estable (con ligera bajada del 0,9%). En ambos casos son resultados superiores a los de la Universidad y se consideran aceptables.

Según el artículo 127.1 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”. Por tanto, hasta el momento, la participación en el Programa DOCENTIA es voluntaria y, además, tiene una vigencia de entre 3-5 años, lo cual hace que los participantes no tengan que renovarla anualmente. Como consecuencia de lo anterior, suelen solicitarla con más frecuencia profesores de rango académico inferior o que no tienen una vinculación contractual permanente con la universidad, que deben acreditarse para alcanzar categorías superiores y/o para consolidar su vinculación contractual. Como se muestra en la tabla con los datos básicos del profesorado del centro (al principio de este apartado), los títulos del centro tienen altos porcentajes de profesores con vinculación permanente y también de las categorías de “Catedrático” y “Profesor Titular de Universidad”; por tanto, no es probable que el resultado de este indicador experimente grandes cambios en los próximos cursos, tendiendo en ambos casos a la estabilización.

En los títulos de máster en el curso 2020-21 se observa una reducción de los porcentajes de *calificaciones “FAVORABLE” en la evaluación DOCENTIA*, pero compensada por la subida de los porcentajes de *calificaciones “EXCELENTES”*, mostrando ambos indicadores la misma tendencia evolutiva en la Universidad. Los resultados de los títulos de grado son idénticos a los del curso anterior y son inferiores a los de la Universidad. Los % de calificaciones “EXCELENTES” superan en todos los títulos las metas establecidas, en el caso de los títulos de máster ampliamente. Todos estos resultados se han considerado satisfactorios.

Áreas de Mejora del Informe Final de la DEVA sobre la Certificación del SGCC implantado: Criterio 4. Personal docente e investigador: Estas Áreas de Mejora aparecen en una tabla al final de este apartado y también en el Plan de Mejora (al final del presente Informe de Gestión). La situación de las mismas en el curso 2020-21 es la siguiente:

- Área de Mejora: *Establecer metas para los indicadores relacionados con la titulación y con el personal docente e investigador y llevar a cabo una revisión anual de dichas metas.*
 - Acción de Mejora 01: Resuelta; habiéndose establecido en el presente Informe de Gestión las metas de los indicadores correspondientes.
 - Acción de Mejora 02: Abierta; estando en proceso de elaboración el procedimiento de revisión anual de dichas metas.
- Área de mejora: *Evidenciar documentalmente el enlace que existe entre los datos, el análisis, las propuestas de mejora y la toma de decisiones.* La Acción de Mejora 01: Abierta; porque está en proceso de elaboración el procedimiento del centro “para homogeneizar y sistematiza el análisis de los resultados (...), el establecimiento y revisión de las metas, la definición y el seguimiento de las Acciones de Mejora y, en general, la toma de decisiones en base a los resultados”.

Las Acciones de Mejora “abiertas” se mantienen así porque desde el centro se sigue trabajando en ellas; por ser transversales al Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) y, por tanto, afectar al conjunto del mismo, que está en proceso de consolidación, como se indicó en el apartado II del presente Informe.

Medidas adoptadas en relación con el profesorado como respuesta a la crisis sanitaria del COVID 19.

Como se indicó en el apartado III del presente Informe de Gestión, con vistas a la adaptación de la planificación docente a los cambios en la situación sanitaria, para el curso 2020-21 hubo que plantear planes de contingencia para las asignaturas del máster (vinculados a los programas/guías docentes de las mismas). La elaboración de dichos planes, supuso un esfuerzo de coordinación en el que estuvieron especialmente implicados: la CGCC, los coordinadores de los títulos y los profesores responsables de las asignaturas. Estos últimos acordaron con los docentes de cada asignatura las herramientas de impartición/evaluación más adecuadas y, en su caso, buscar alternativas. En los títulos máster todo lo anterior se hizo teniendo en cuenta también al profesorado externo.

El profesorado tuvo que hacer un esfuerzo especial para adaptarse a los cambios de modalidad en el caso de los tribunales de evaluación de los Trabajos Fin de Grado (TFG) o Trabajos Fin de Máster (TFM) que en algunas convocatorias se desarrollaron de forma telemática.

Todas las actas de las reuniones de la CGCC se pueden consultar en el sitio IMPLANTA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES de la plataforma COLABORA.

Puntos Fuertes:

*Alta cualificación del profesorado en cuanto a experiencia docente (nº de quinquenios acumulados) y experiencia investigadora (nº de sexenios).
Alto nivel de participación de profesores externos en la docencia de los másteres, reforzando el carácter práctico y aplicado de la docencia de dichos títulos.
Alto o muy alto nivel de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.*

Puntos débiles

No procede

Áreas de mejora del Informe Final de la DEVA sobre la Certificación del SGCC implantado. Criterio 4. Personal docente e investigador

Fecha del informe	Áreas de mejora:
12/03/2019	Área de mejora: Establecer metas para los indicadores relacionados con la titulación y con el personal docente e investigador y llevar a cabo una revisión anual de dichas metas.
12/03/2019	Área de mejora: Evidenciar documentalmente el enlace que existe entre los datos, el análisis, las propuestas de mejora y la toma de decisiones

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio 4. Personal docente e investigador.

Fecha del informe	Áreas de mejora
<i>Aún no se ha emitido por parte de la DEVA ningún informe de seguimiento sobre el Sistema de Garantía de Calidad del centro (Fecha de Acreditación Institucional: 17/09/2020)</i>	

V) RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTADO

Análisis y valoración:

La facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta con 31 aulas para la docencia presencial (clases de teoría, seminarios, problemas...). Todas ellas están equipadas con sistemas multimedia que constan de ordenador personal con conexión a internet y salida a sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, pantalla de proyección y pizarra. Asimismo, existen dos Salas de Juntas y una Sala de Grados, que se remodelaron recientemente.

En relación con las actividades formativas prácticas, se dispone de 6 aulas de informática con equipos fijos y portátiles para actividades de trabajo individual o en pequeños grupos dirigido por el profesorado. Una de las aulas (Aula B.01.20 Máster Europa Ciencias del Mar) está diseñada como un espacio docente más versátil, que pueda adaptarse a las nuevas metodologías y que permita desarrollar actividades innovadoras que estimulen la interacción entre profesores y alumnos, y la participación activa de los alumnos. Además, esta aula también está dotada con 15 ordenadores portátiles a disposición de la docencia. La facultad cuenta también con 22 laboratorios, dotados de materiales y equipos necesarios para las actividades formativas de prácticas de laboratorio de los diferentes títulos. Y se cuenta con ordenadores portátiles para préstamo para los alumnos durante el curso académico.

Asimismo, se encuentran disponibles los recursos de la Biblioteca del campus: salas de trabajo individual, salas de trabajo en grupo, espacios de aprendizaje y aulas de formación, Los espacios de aprendizaje son salas multifuncionales destinadas a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional.

Es preciso indicar que en el curso 2019-20, ante la situación sanitaria ocasionada por el Covid-19, las aulas con mayor capacidad del centro se adaptaron para la docencia virtual mediante la instalación de cámaras web que permitieran la impartición de la docencia telemática desde allí cuando fuera necesario (cuando se establecieron limitaciones de aforo). En el curso 2020-21, más allá de algunas reparaciones vinculadas a equipamiento para la docencia telemática, la principal actuación ha sido la dotación del aula B.01.20 con más equipamientos para la docencia; en particular: 2 cámaras una de las cuales enfoca a los alumnos; esto permite una mayor interacción profesor-alumnos-alumnos online (posibilitando el desarrollo online de mesas redondas, trabajos en grupo, etc.); así como, megafonía e iluminación especiales que repercute en la calidad de la grabación de los cursos. En el acta de la Junta de Facultad del 16/03/2021 hay información más detallada sobre esta actuación; así como, sobre las reformas realizadas en la Sala de Juntas de un Departamento con sede en el centro; y sobre un proyecto de innovación docente a través del cual se pretende instalar una estación meteorológica para fines docentes (ver en sitio [IMPLANTA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES](#) de la plataforma COLABORA).

A continuación, se hace un análisis valorativo de los resultados obtenidos por los títulos del centro en el curso 2020-21 en los indicadores del SGC-UCA más relacionados con los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado. Los resultados de dichos indicadores se muestran en las tablas siguientes. Como en todos los demás indicadores, en el análisis de estos resultados se ha tenido en cuenta, además su valor en el curso 2020-21, su evolución respecto al curso anterior, la posible identificación de tendencias desde el curso 2017-18 y la comparación con los resultados de la Universidad. Todo ello siempre en función de la disponibilidad de datos. A partir de este análisis se identifican los Puntos Fuertes y Puntos Débiles del centro (ver tablas al final de este apartado). En el caso de los Puntos Débiles en el Plan de Mejora del centro se proponen las Acciones de Mejora necesarias para resolverlos (ver al final del presente Informe de Gestión).

Resultados de los títulos de grado:

INDICADOR (CENTRO)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,9	3,1	--	3,0
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,9	3,0	--	2,6
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,9	3,8	--	3,8
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,2	4,1	--	4,2

INDICADOR (UCA)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,6	2,7	--	3,1
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,5	2,7	--	2,9
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,4	3,3	--	3,4
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,1	4,0	--	4,1

Resultados de los títulos de máster:

INDICADOR (CENTRO)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	4,1	3,5	--	3,8
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,8	3,4	--	3,6
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,2	3,9	--	4,1
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,1	4,2	--	4,4

INDICADOR (UCA)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,1	2,9	--	3,4
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,9	2,8	--	3,1
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,7	3,5	--	3,7
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,1	4,2	--	4,3

En el caso de los títulos de grado: en el curso 2020-21 los resultados de la mayoría de los indicadores se han mantenido o incrementado respecto al curso 2018-19; a excepción de la *satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional*, que ha sufrido un leve descenso (0,4 puntos). Son resultados similares a los de la Universidad; sin embargo, al no disponerse de datos del curso 2019-20, no ha sido posible realizar un análisis completo de la evolución de estos indicadores. Se ha considerado satisfactorio el resultado del indicador *P06-10* y aceptables los de los indicadores *P06-07*, *P06-08* y *P06-09*. En cualquier caso, desde la CGCC se prestará especial atención a la evolución del *ISGC-P06-08* en el próximo curso.

En el caso de los títulos de máster: en el curso 2020-21 los resultados de todos los indicadores se han incrementado respecto al curso 2018-19; siendo todos ellos superiores a los de la Universidad. Igual que en el caso de los títulos de Grado, no ha sido posible realizar un análisis evolutivo completo. Todos los resultados se han considerado aceptables o satisfactorios.

Como se dijo en el apartado II del presente Informe de Gestión, la razón de que no se disponga de resultados del curso 2019-20 para estos indicadores se debe a que los mismos están vinculados con el cuestionario *HSGC-P7-01 de evaluación de la satisfacción con el título* (alumnos), que en dicho curso fue sustituido por otro específico sobre las medidas adoptadas en la situación de pandemia

Es conveniente indicar que en el *FSGC-P03-01 Informe de resultados, evaluación y mejora del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante* se incluye información cualitativa detallada (a nivel de centro) sobre el desarrollo del PROA en el curso 2020-21. Por su parte, en el *FSGC-P03-03 Informe de resultados, evaluación y mejora de las actuaciones de Orientación Profesional* se incluye información cualitativa detallada (también a nivel de dentro), hay información sobre: Las actuaciones acordadas y coordinadas con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UCA; las actuaciones de orientación profesional promovidas desde la UCA a las que se les ha dado difusión y apoyo desde la facultad; y la actualización de los convenios de prácticas. En dichos documentos (ambos de la versión 2.0 del SGC-UCA) se incluye también información relacionada con la tutorización y orientación de los estudiantes (ver en el Gestor Documental de la UCA).

Por último, en el *Criterio 5. Recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado* del Informe Final de la DEVA sobre la *Certificación del SGCC implantado* se incluyeron dos Áreas de Mejora, que aparecen en una tabla al final de este apartado y también en el Plan de Mejora (al final del presente Informe de Gestión). La situación de las mismas en el curso 2020-21 es que desde el centro se está trabajando en ellas, habiéndose mantenido abiertas las Acciones de Mejora correspondientes en el Plan de Mejora actual. La razón es que son Acciones de Mejora transversales al Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) y, por tanto, afectan al conjunto del mismo, que está en proceso de consolidación, como se indicó en el apartado II del presente Informe.

Medidas adoptadas en relación con los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado como respuesta a la crisis sanitaria del COVID 19

Cabe destacar el *Plan General de Prevención, Protección y Vigilancia de los centros de la Universidad de Cádiz frente al SARscOV2 para el curso académico 2020/2021* (<https://bit.ly/3ez0V8x>), desplegado por el servicio de Prevención de la UCA en todos sus centros, como respuestas a las *Medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19), una vez superado el estado de alarma* de la Junta de Andalucía (Orden de 19 de junio de 2020, BOJA nº 46). Y, en la misma línea, hay que destacar el *Plan de Actuación para la Prevención, Protección y Vigilancia frente a Covid-19, del CASEM y aularios del Campus de Puerto Real. Curso 2020/2021* (ver en web de la facultad: <https://bit.ly/360FUBV>). Estos documentos incluían, entre otras medidas, la limpieza y desinfección de los espacios de trabajo, la adaptación de las condiciones de acceso y los aforos de los distintos espacios universitarios, la puesta en marcha de las medidas de seguridad específicas y necesarias en cada fase del confinamiento y la provisión de equipamiento específico de prevención y seguridad.

En cualquier caso, la situación generada por la crisis sanitaria del COVID-19, y la necesidad de adaptar en tiempo record la docencia al formato no presencial, han supuesto un reto en cuanto a los recursos telemáticos y digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Puntos Fuertes:

Alta satisfacción del PDI con los recursos materiales e infraestructuras de que disponen los títulos del centro. Las infraestructuras y equipamientos del centro permitieron la adaptación al formato de docencia no presencial y también el mantenimiento de la presencialidad al máximo posible (cumpliendo siempre los requisitos sanitarios), en la línea del cumplimiento con lo establecido en las memorias de verificación de los títulos que se imparten en el centro.

Puntos débiles

No procede

Áreas de mejora del Informe Final de la DEVA sobre la Certificación del SGCC implantado. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado

Fecha del informe	Áreas de mejora:
12/03/2019	Área de mejora: Evidenciar documentalmente el enlace que existe entre los datos, el análisis, las propuestas de mejora y la toma de decisiones
12/03/2019	Área de mejora: Definir estrategias para fortalecer el alineamiento entre servicios centrales y el reflejo que tienen en el Sistema de Gestión de la Calidad de la Facultad

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio 5. Recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado

Fecha del informe	Áreas de mejora
Aún no se ha emitido por parte de la DEVA ningún informe de seguimiento sobre el Sistema de Garantía de Calidad del centro (Fecha de Acreditación Institucional: 17/09/2020)	

VI) RESULTADOS.

Análisis y valoración:

A continuación, se aporta información y se valoran los principales resultados obtenidos por los títulos del centro en otros indicadores del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA) que no se han analizado en apartados anteriores del presente Informe de Gestión. Se han agrupado por temáticas, para facilitar la interpretación. Como en todos los demás indicadores, en el análisis de estos resultados se ha tenido en cuenta, además su valor en el curso 2020-21, su evolución respecto al curso anterior, la posible identificación de tendencias desde el curso 2017-18 y la comparación con los resultados de la Universidad. Todo ello siempre en función de la disponibilidad de datos. A partir de este análisis se identifican los Puntos Fuertes y Puntos Débiles del centro (ver tablas al final de este apartado). En el caso de los Puntos Débiles en el Plan de Mejora del centro se proponen las Acciones de Mejora necesarias para resolverlos (ver al final del presente Informe de Gestión).de Gestión).

VI.1. Tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación del título

Resultados de los títulos de grado:

INDICADOR (CENTRO)	METAS	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título (%)	80	56,7	67,9	62,4	59,6
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título (%)		100,0	93,3	99,3	102,0
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título (%)		166,0	161,3	162,7	168,7
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título (%)		22,7	25,0	26,2	27,4

INDICADOR (UCA)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título (%)	67,2	67,1	67,0	63,4
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título (%)	90,3	86,5	86,0	87,3
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título (%)	135,2	127,5	135,2	145,6
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título (%)	24,2	23,8	23,4	24,0

Resultados de los títulos de máster:

INDICADOR (CENTRO)	METAS	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título (%)		97,1	97,6	98,1	96,8
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título (%)	70	49,3	71,4	58,9	70,9
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título (%)		79,3	91,4	115,6	94,9
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título (%)		61,1	81,2	48,6	58,2

INDICADOR (UCA)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título (%)	90,7	99,9	99,0	98,7
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título (%)	70,5	79,9	82,8	81,4
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título (%)	127,6	153,6	169,7	208,7
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título (%)	46,7	60,0	62,2	57,3

Respecto a las tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación

En el caso de los títulos de grado:

- En el curso 2020-21 las tasas de *ocupación*, *preferencia* y *renovación* se incrementaron respecto al curso anterior, teniendo todas ellas resultados satisfactorios o muy satisfactorios; e identificándose en su evolución tendencias al alza y/o la estabilización.
- La tasa de adecuación ha descendido ligeramente respecto al curso anterior, continuando la tendencia a la baja que se inició en el curso anterior (2019-20). En los dos últimos cursos este resultado ha sido inferior al de la Universidad. El resultado no se considera satisfactorio, habiéndose identificado como Punto Débil en la tabla que aparece al final de este apartado, e incluido en Plan de Mejora del centro la correspondiente Acción de Mejora (ver al final del Informe de Gestión). Así mismo, se le ha asignado una meta numérica en la “Descripción del objetivo a alcanzar” del Plan de Mejora.

En el caso de los títulos de máster: en el curso 2020-21 todas las tasas muestran resultados aceptables o satisfactorios, habiendo subido significativamente las tasas de *ocupación* (12%) y *renovación* (9,6%). El descenso de la *tasa de adecuación* no es significativo (1,3%); y aunque el de la *tasa de preferencia* si lo es (20,7%), la referencia del curso 2019-20 no parece fiable; además, en ambos casos son resultados excepcionales respecto a las tendencias de crecimiento de cursos anteriores. La evolución de las *tasas de ocupación* y *renovación* no permiten aún identificar tendencias crecientes con claridad. Excepto en el caso de la *tasa de renovación*, los resultados de la Universidad son superiores a los del centro.

La baja tasa de ocupación de los másteres se identificó como Punto Débil del centro en el Informe de Gestión del curso 2019-20. Aunque en el presente Informe de Gestión no se va a identificar como tal, la CGCC ha decidido no dar por finalizada la Acción de Mejora incluida en su momento en el Plan de mejora, para seguir avanzando en la mejora de este indicador en próximos cursos. No obstante, se ha modificado la “Descripción del objetivo a alcanzar”, para concretarla mediante el establecimiento de meta numérica para el indicador de seguimiento (ISGC P06-02).

Como se ha podido comprobar, en las tablas de resultados anteriores se han incluido metas numéricas del centro para los indicadores ISGC-P06-02: *Tasa de ocupación del título* y ISGC-P06-01: *Tasa de adecuación del título*, ambos vinculados con los Puntos Débiles antes indicados. Se ha hecho en cumplimiento de la Acción de Mejora prevista para resolver dos Áreas de Mejora planteadas por la DEVA en su *Informe Final sobre la Certificación del SGCC implantado* (Criterios 2 y 4) y para cuya resolución se han establecidos las correspondientes Acciones de Mejora en el Plan de Mejora de este Informe de Gestión.

Es preciso indicar que el informe FSGC-P02-04: *Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso* (ver en el Gestor Documental de la UCA) incluye información detallada sobre el perfil de los alumnos de los títulos del centro en el curso 2020-21. Dicha información se ha utilizado para los siguientes cometidos:

- “Identificar a los estudiantes que no cursaron en bachillerato asignaturas como Física, Matemáticas o Química e incentivar su asistencia a las clases de refuerzo”; como parte de la Acción de Mejora 01 establecida para la resolución del Punto Débil “Bajas tasas de rendimiento y éxito en los títulos de grado del centro” del Plan de Mejora actual (ver al final del presente Informe de Gestión).

- “Rediseñar la página web del centro para hacerla más ‘amigable’ para los alumnos de nuevo ingreso”, como parte de la Acción de Mejora 01, establecida para la resolución del Punto Débil “Baja tasa de ocupación de los títulos de máster del centro” identificado en el Informe de Gestión del curso 2019-20, del Plan de Mejora actual (ver al final del presente Informe de Gestión).

Y se utilizará también para resolver el Punto Débil nuevo, identificado en el presente apartado, “Baja tasa de adecuación de los títulos de Grado del centro”; ayudando en la aplicación de la Acción de Mejora correspondiente: “Identificar las causas de los resultados del indicador utilizando”, que forma parte de la correspondiente Acción de Mejora (01).

Como se dijo en el apartado II, la estructura original de dicho informe se adaptó precisamente para mejorar su utilidad con vistas a la resolución/seguimiento de dichos Puntos Débiles.

Por su parte el FSGC P02-02: Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria (Grados) (ver en el Gestor Documental de la UCA). Se identifican las acciones específicas de Orientación preuniversitaria (para los títulos de Grado) en las que participó o las que promovió el centro en el curso 2020-21; dirigidas fundamentalmente a los alumnos de los centros de secundaria y bachillerato de la provincia de Cádiz. Dichas actuaciones tienen repercusión sobre las *tasas de adecuación, ocupación y preferencia* de los títulos de Grado. Como también se dijo en el apartado II, para este curso, el informe se ha hecho por primera vez a nivel de centro; en este caso refiriéndose a los dos títulos de grado que se imparten en el mismo.

VI.2. Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés

Resultados de los títulos de grado:

INDICADOR (CENTRO)	METAS	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%)	40	4,7	5,3	21,4	33,3
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%)	40	60,5	48,2	37	54,4
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)		45,4	2,9	17,2	15,7
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3	3,4	3,4	3,5	3,7
*ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3	4,0	3,9	4,0	4,0
*ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3	3,7	3,8	4,1	3,8

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

INDICADOR (UCA)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%)	8,9	12,3	15,6	33,8
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%)	27,1	23,1	17,5	33,7
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	24,5	6,7	16,7	12,9
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,2	3,3	3,5	3,6
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,2	3,9	3,9	4,1
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,6	3,7	4,0	3,8

Resultados de los títulos de máster:

INDICADOR (CENTRO)	METAS	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%)	40	15,8	11,1	27,8	23,1
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%)	40	59,5	51,3	30,8	53,8
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)		40,3	13,2	24,4	27,9
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3	4,1	3,4	3,9	4,1
*ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3	4,3	4,1	4,5	4,4
*ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3	3,7	3,7	4,1	3,8

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

NOTA: Identificados y corregidos errores en Informe de Gestión del 2019-20: indicadores P07-01_01 y P07-01_02 de cursos 2017-18 y 2018-19.

INDICADOR (UCA)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%)	20,9	28,1	21,8	32,1
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%)	54,5	53,8	29,6	47,8
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	24,8	9,2	16,4	11,9
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,2	3,0	3,4	3,4
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,2	4,2	4,2	4,2
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,2	3,0	3,4	3,4

El procedimiento P07 (según la v. 3.0 del SGC-UCA) tiene por objeto establecer la sistemática para conocer el grado de satisfacción con el título. Sus indicadores se basan en la encuesta de satisfacción global con el título que se realiza a los distintos grupos de interés de la Universidad de Cádiz (*HSGC-P7 de evaluación de la satisfacción con el título*)

En el caso de los títulos de grado: las *tasas de respuesta* a dicho cuestionario por parte de los grupos de interés en el curso 2020-21 se han incrementado considerablemente en el caso *del alumnado* y *el PDI* (12% y 17% respectivamente); en el caso de los *egresados* ha sufrido una ligera bajada (1,5%). Todos los resultados son similares o superiores a los de la Universidad, pero no cumplen con las metas establecidas. Respecto a su evolución, solo se identifica con claridad una tendencia al alza en el alumnado, mostrando las otras dos tasas comportamientos poco definidos.

En el caso de los títulos de máster: las *tasas de respuesta* en el curso 2020-21 han subido en el caso *del PDI* y *los egresados*; muy significativamente en el caso del PDI, con un 23% de incremento respecto al curso anterior; en ambos casos los resultados son superiores a los de la universidad. Sin embargo, en el caso *del alumnado* se ha reducido un 4,7%, con un resultado inferior al de la Universidad. Ningún indicador alcanza las metas establecidas. Respecto a su evolución no se han identificado tendencias con claridad en ninguno de los indicadores.

Todos los resultados se consideran aceptables, a excepción de la *tasa de respuesta de los egresados* en los títulos de Grado; que se ha identificado como Punto Débil en la tabla que aparece al final de este apartado, habiéndose incluido en Plan de Mejora del centro la correspondiente Acción de Mejora (ver al final del Informe de Gestión). No se le ha asignado una meta numérica por tratarse de una Acción de Mejora que no es responsabilidad del centro sino del Servicio de Calidad de la UCA.

En el Informe de Gestión del curso 2019-20 se identificaron como Punto Débil del centro las bajas *tasas de respuesta del alumnado* y *el PDI*. Aunque en el presente Informe de Gestión no se va a identificar como tal, habiéndose considerado aceptables las tendencias de evolución de casi todos los indicadores, la CGCC decidió no dar por finalizada la Acción de Mejora incluida entonces en el Plan de mejora, para seguir avanzando en la mejora de este indicador en próximos cursos. No obstante, se ha modificado la "Descripciones del objetivo a alcanzar" para incluir las metas numéricas correspondientes; también se ha modificado la Acción de Mejora inicial (01) y se ha añadido una Acción de Mejora nueva (02) para ampliar su ámbito de acción.

En el curso 2020-21 el grado de *satisfacción global con las titulaciones* por parte de *alumnado* y *PDI* han mejorado o se han mantenido en todos los títulos; siendo en ambos casos similares o superiores a los de la Universidad. En el caso del *PAS* su satisfacción con el centro ha bajado ligeramente, tanto en títulos de grado como de máster (0,3% en ambos casos); siendo resultados iguales o superiores a los de la Universidad. En todos los casos se han considerado resultados aceptables o satisfactorios. Respecto a su evolución, se identifican con claridad en todos ellos tendencias a la estabilidad.

Como se ha podido comprobar, en las tablas de resultados anteriores se han incluido metas numéricas del centro para todos estos indicadores. Se ha hecho por varias razones:

- Por considerarse significativos de entre los relacionados la satisfacción de los grupos de interés (Proceso P07 del SGC-UCA).
- Por estar vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017 (*ISGC-P07-03* y *SGC-P07-04*).
- Por estar vinculados con Puntos Débiles y Acciones de Mejora abiertos (*tasas de respuesta del alumnado*, *el PDI* y *los egresados*).

Todo ello en cumplimiento de la Acción de Mejora prevista para resolver dos Áreas de Mejora planteadas por la DEVA en su *Informe Final sobre la Certificación del SGCC implantado (Criterios 2 y 4)* y para cuya resolución se han establecidos las correspondientes Acciones de Mejora en el Plan de Mejora de este Informe de Gestión.

Como se dijo antes, los indicadores ISGC-P07-03 y SGC-P07-04 están vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017; por lo tanto, el análisis que se ha hecho de sus resultados forma parte del seguimiento del mismo; el último, considerando que en 2022 se establecerán los nuevos Objetivos de Calidad del Centro (más información en apartado II del presente Informe de Gestión). En el Informe de Gestión del curso 2021-22 se hará el seguimiento de los nuevos Objetivos de Calidad del Centro, a los que se asignarán las metas numéricas correspondientes (todo ello a través del informe FSGC P02-01: *Objetivos de Calidad del Centro*).

VI.3. Análisis de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida

Resultados de los títulos de grado:

INDICADOR (CENTRO)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta) (%)	40	100	43,8	38,1
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta) (%)	80	100	71,4	75
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta) (%)	10	0	0	12,5
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta) (%)	50	50	71,4	50
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,1	3,2	3,6	3,1
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	--	--	--	3,1

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 3 cursos antes

INDICADOR (UCA)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta) (%)	53,8	75	66,8	57,0
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta) (%)	86,7	88,9	78,1	84,3
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta) (%)	5,4	3,3	4	4,2
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta) (%)	46,8	41,1	46,2	51,3
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,0	2,9	3,2	3,1
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	--	--	--	3,1

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 3 cursos antes

Resultados de los títulos de máster:

INDICADOR (CENTRO)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta) (%)	74,1	80	63,2	62,5
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta) (%)	65	75	66,7	86,7
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta) (%)	0	0	8,3	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta) (%)	45	50	58,3	66,7
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,1	3,4	3,7	3,5
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	--	--	--	3,5

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 3 cursos antes

INDICADOR (UCA)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta) (%)	65,2	74,6	68,9	60,6
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta) (%)	77,7	80,5	74,5	79,2
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta) (%)	3,9	2,4	2,9	5,2
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta) (%)	34,0	26,8	33,3	48,1
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	2,9	3,2	3,2	3,3
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	--	--	--	3

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 3 cursos antes

Se ha identificado un error en los resultados de estos indicadores (los equivalentes del v. 2.0 Del SGC-UCA) en el Informe de Gestión del curso 2019-20: Se interpretó que lo que aparece en el encabezado de las tablas se refería al curso académico cuando, en estos casos, se refiere a la cohorte de egreso (al curso en que egresaron los alumnos),

tres cursos antes. Dicho error se ha corregido en el presente Informe de Gestión, teniendo como referencia lo siguiente cuenta lo siguiente:

Curso académico de realización de la encuesta	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Cohorte de egreso	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18

En el caso de los títulos de Grado: en el curso 2020-21 la tasa de inserción *en un sector profesional relacionado con los estudios realizados* se ha incrementado (un 3,6%) y los indicadores de *satisfacción con los estudios realizados* y *con las competencias adquiridas* en dichos estudios son altos. El primero muestra resultados inferiores y los dos últimos en la línea de los de la universidad. En lo que respecta a su evolución, en general no se identifican tendencias con claridad; y en el caso del *P07-10*, al tratarse de un indicador nuevo (v. 3.0 del SGC-UCA) no se puede hacer un análisis evolutivo. Se considera que la bajada (5,7%) del índice *de inserción profesional en cualquier sector profesional* se compensa con la subida antes indicada de la *inserción en un sector profesional relacionado con los estudios realizados* (3,6%). Todos estos resultados se consideran satisfactorios o aceptables.

En el caso de los títulos de Máster: en el curso 2020-21 la tasa de inserción *en un sector profesional relacionado con los estudios realizados* se ha incrementado (un 20%) y los indicadores de *satisfacción con los estudios realizados* y *con las competencias adquiridas* en dichos estudios son altos. Todos ellos muestran resultados superiores a los de la universidad. En lo que respecta a su evolución, no se identifican tendencias con claridad; y en el caso del *P07-10*, al tratarse de un indicador nuevo (v. 3.0 del SGC-UCA), no se puede hacer un análisis evolutivo. Se considera que la leve bajada (0,7%) del índice *de inserción profesional en cualquier sector profesional* se compensa con la subida antes indicada de la *inserción en un sector profesional relacionado con los estudios realizados* (20%). Todos estos resultados se consideran satisfactorios.

Las tasas de *inserción con movilidad geográfica* y de *autoempleo* no se consideran indicadores significativos para los títulos del centro, por las siguientes razones:

- *ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica* se refiere al % de los graduados que trabajan fuera de la provincia de Cádiz. Considerando que en la en la mayor parte los títulos que se imparten en el centro hay altos % de alumnos procedentes de otras provincias o universidades, es lógico que buena parte de los egresados regresen a sus lugares de origen para su inserción laboral. Además, también afectan a este indicador las dificultades para encontrar empleo en la provincia de Cádiz (con altas tasas de desempleo), lo cual no tiene que ver con el centro sino con el contexto económico social. Esta circunstancia se refleja en los informes *FPSGC P02-04 de acceso a los títulos de la UCA y Análisis del perfil de ingreso* (v.2.0 SGC-UCA) de los títulos del curso 2020-21 (ver en Gestor Documental de la UCA) y en la tabla resumen que hay a continuación de este párrafo:

% de alumnos de fuera de la provincia de Cádiz o no de la UCA

Indicador	Grados		Másteres			
	CCAA	CCM	GIA	CGMN	ACUIPESCA	GIAL
% de alumnos de origen fuera de la provincia de Cádiz o de la UCA	11,3	66	56	68,2	44,5	57,14

NOTA: Información recogida de los informes *FSGC P02-04 Informe de acceso a los títulos de la UCA y Análisis del perfil de ingreso* (v.2. del SGC-UCA)

NOTA2: El origen se refiere al lugar donde estaba ubicado el centro donde cursaros los estudios que les dieron acceso al título (de Bachillerato en el caso de los grados, de Grado en el caso de los másteres).

- *ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo*: Este el indicador se considera poco significativo para el centro por estimarse difícil que un alto número de egresados puedan crear sus propias empresas (autoempleo) al principio de su carrera profesional. Es preciso recordar que los datos que se muestran en la tabla se han recogido 3 años después de la finalización de los estudios.

Por último, en general el proceso de cuestación de los egresados suele ser complicado y los resultados no siempre están respaldados con tasas de respuesta significativas, según se puede comprobar en la tabla siguiente:

Respuestas a las encuestas de los egresados (cuestionario HSGC-P07-04 de la v.3.0 del SGC-UCA)

TÍTULO	17-18	18-19	19-20	20-21
de Grado	45,4%; 25 encuestas de 55 egresados	2,9%; 2 encuestas de 69 egresados	17,2%; 16 encuestas de 93 egresados	15,67%; 21 encuestas de 134 egresados
de Máster	40,3%; 27 encuestas de 67 egresados	13,16%; 5 encuestas de 38 egresados	24,36%; 19 encuestas de 78 egresados	27,91%; 24 encuestas de 86 egresados

Todos estos aspectos se han tenido en cuenta en el análisis de los resultados de los indicadores sobre los egresados. Y se están teniendo en cuenta también en la elaboración del procedimiento del centro previsto para "homogeneizar y

sistematizar el análisis de los resultados (...), la definición y seguimiento de las Acciones de Mejora y, en general, la toma de decisiones en base a dichos resultados”. La elaboración de dicho procedimiento forma parte de la Acción de Mejora 01, establecida para resolver las Áreas de Mejora planteadas por la DEVA en los Criterios 3, 4, 5 y 6 de su Informe Final sobre la Certificación del SGCC implantado.

VI.4. Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones

Resultados de los títulos de grado:

INDICADOR (CENTRO)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0,5	0,3	0,4	1,4
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuario (%s)	0,0	1,1	0,4	0,4
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios (%)	0,3	0	0	0
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0,0	0,1	0	0

INDICADOR (UCA)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	1,1	0,7	0,7	1,2
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuario (%s)	1,3	1,2	2,3	1,1
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios (%)	0,2	0,1	0,1	0,1
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0,3	0,3	0,8	0,3

Resultados de los títulos de máster:

INDICADOR (CENTRO)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuario (%s)	0	0	0	0
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0,4	0
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0

INDICADOR (UCA)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	1,1	0,8	0,3	0,4
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuario (%s)	1,3	1,2	0,3	0,1
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios (%)	0,2	0,5	0	0
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0,3	0,7	0,2	0,3

El objetivo del Buzón de Atención al Usuario de la UCA es la mejora de los servicios prestados por la Universidad (docencia, investigación y gestión). El BAU forma parte del sistema de Centros de Atención al Usuario (CAU), cuyo objetivo general es estimular la comunicación entre los usuarios y los responsables de las distintas unidades/servicios disponibles (administración, atención al alumnado, áreas de economía, informática, etc.). Los BAU se tramitan a nivel de centro; es decir, a través del Decanato.

En el caso de los títulos de Grado: el % de BAUS de Quejas–Reclamaciones se ha incrementado respecto al curso anterior, manteniéndose igual en el caso de las Incidencias, las Sugerencias y las Felicitaciones; por primera vez, y en todos los casos, son resultados similares a los de la Universidad. A pesar del incremento del ISGC P07-11, se han considerado resultados aceptables teniendo en cuenta que, a diferencia de lo que se hizo en el curso 2019-20, en el 2020-21 las Incidencias-Reclamaciones con motivo de la situación sanitaria relacionadas con la docencia si se han recogido a través del BAU. Por tanto, el incremento en el % Quejas-Reclamaciones puede considerarse una excepción; si bien desde la desde la CGCC se prestará especial atención a la evolución de estos indicadores en el próximo curso.

A continuación, se incluye un breve análisis de los asuntos planteados a través del BAU, que confirma la interpretación anterior. En el caso de los títulos de Grado: durante el curso 2020-21se recibieron 10 BAU de “Quejas o Reclamaciones” y 4 de “Incidencias” relacionadas con la docencia; en particular:

- **Quejas-Reclamaciones:** todos ellos referidos a su disconformidad con la prespecialidad de los exámenes en situación de pandemia. A todas ellas se respondió haciendo referencia a las decisiones tomadas desde el centro (CGCC) para garantizar la mejora calidad de la docencia, pero siempre en cumplimiento de la normativa sanitaria y de los criterios académicos de adaptación establecidos por la Universidad de Cádiz (ver apartado III).
- **Incidencias:**
 - o 2 referidas a la adaptación de la docencia presencial a la modalidad virtual sobrevenida durante la situación de confinamiento perimetral del municipio donde se ubica el campus universitario (a partir del 20/01/de 2021); en particular, relacionadas con herramientas utilizadas para la docencia virtual, cambios en criterios

de evaluación y problemas técnicos durante los exámenes. A ambas se respondió de forma similar a las Quejas-Reclamaciones antes indicadas.

- 1 referida a un problema de coordinación entre profesores de una asignatura que provocó problemas en los horarios: este asunto se resolvió dando una alternativa a los afectados.
- 1 referida a las convocatorias de TFG: se consideró como sugerencia y se aceptó animando a la participación de los representantes de los estudiantes en la Comisión de TFG (CTFG) de la facultad donde se abordan estos temas.

En el caso de los títulos de Master: durante el curso 2020-21 no recibió ninguna queja o reclamación a través del BAU; situación que, en la mayoría de estos títulos, se ha mantenido desde su implantación. Son resultados mejores que los de la Universidad. Es preciso recordar que, cómo se dijo en el apartado III, en estos títulos se pudo mantener un nivel de presencialidad mayor, por ser grupos de alumnos menos numerosos (máximo 30).

En el informe *FSGC-P11-01: Informe cualitativo del BAU* (de la versión 2.0 del SGC-UCA) se puede encontrar información más detallada sobre este asunto (ver en el Gestor Documental de la UCA).

VI.5. Áreas de mejora del Informe Final de la DEVA sobre la Certificación del SGCC implantado: Criterio 6. Gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estas Áreas de Mejora, con sus Acciones de Mejora correspondientes, aparece en una tabla al final de este apartado y también en el Plan de Mejora (al final del presente Informe de Gestión). La situación de las mismas en el curso 2020-21 es que desde el centro se está trabajando en ellas, habiéndose mantenido abiertas las Acciones de Mejora en el Plan de Mejora actual. La razón es que se trata de Acciones de Mejora transversales al Sistema de Garantía de Calidad del Centro SGCC y, por tanto, afectan al conjunto del mismo, que está en proceso de consolidación, como se indicó en el apartado II del presente Informe.

Puntos Fuertes:

*Resultados satisfactorios o muy satisfactorios de las tasas de ocupación y preferencia de los títulos de Grado del centro, que siguen indicando una alta demanda de la titulación.
Tendencia a la estabilización de la evolución de las tasas de satisfacción global de los grupos de interés con las titulaciones.
Consolidación de la inexistencia de quejas-reclamaciones e incidencias en los títulos de máster, no habiéndose identificado ninguna en los últimos 4 cursos de seguimiento.*

Puntos débiles

*Punto Débil Baja tasa de adecuación de los títulos de grado del centro
Baja tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción de los egresados en los títulos de Grado del centro*

Áreas de mejora del Informe Final de la DEVA sobre la Certificación del SGCC implantado. Criterio 6. Gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Fecha del informe	Áreas de mejora:
12/03/2019	Área de mejor: Establecer vínculos entre el análisis de los resultados obtenidos en relación a los objetivos especificados y la definición de las acciones de mejora.
12/03/2019	Área de mejora: Potenciar la participación de los diferentes grupos de interés.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio 6. Gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Fecha del informe	Áreas de mejora
<i>Aún no se ha emitido por parte de la DEVA ningún informe de seguimiento sobre el Sistema de Garantía de Calidad del centro (Fecha de Acreditación Institucional: 17/09/2020)</i>	

PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Mes/año de inicio	Mes/año de fin	Indicador de seguimiento (en su caso)
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA (Criterio 1): Actualizar y visibilizar la información de la página web en lo que se refiere a los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad y a la publicación de los resultados relevantes de las titulaciones</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Actualización de la información referida a los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad y de los resultados relevantes de las titulaciones en la web del centro; así como la creación de un acceso directo de primer nivel para incrementar su visibilidad. Ficha nº 01 del anexo al Plan de Mejora</i>	Decano/a del centro	03/2021	09/2023	No procede
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA (Criterio 2): Establecer metas para los indicadores de resultados y llevar a cabo una revisión anual de esas metas.</i>	<i>Acción de Mejora nº 01: Establecer metas del centro para los indicadores vinculados con sus Objetivos de Calidad; con el seguimiento de Acciones de Mejora incluidas en el Plan de Mejora que sean responsabilidad del centro; y, en general, para los más significativos de entre los relacionados con el rendimiento de los alumnos (Proceso P04 del SGC-UCA), la satisfacción de los grupos de interés (Proceso P07 del SGC-UCA) y la gestión del PDI (Proceso P05 del SGC-UCA). Ficha nº 02 del anexo al Plan de Mejora</i>	Responsable de calidad del centro	04/2021	05/2022 RESUELTA	No procede
	<i>Acción de mejora nº 02: Establecer un procedimiento de revisión anual de dichas metas Ficha nº 02 del anexo al Plan de Mejora</i>	Responsable de calidad del centro	05/2022	05/2023	No procede
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA (Criterio 2): Integrar las distintas acciones definidas para la mejora de cada uno de los títulos en un plan de mejora de Centro y sistematizar su seguimiento para la mejora continua del Centro.</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Elaborar un Plan de Mejora del centro donde se integren la Acciones de Mejora previstas para los títulos que se imparten en el mismo. En dicho Plan se alinearán las Acciones de Mejora con los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad y las metas establecidas al respecto por el centro. Ficha nº 03 del anexo al Plan de Mejora</i>	Responsable de calidad del centro	04/2021	12/2021 RESUELTA	No procede
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA (Criterio 2): Elaborar un informe anual de gestión del Centro donde se recoja la totalidad de los planes de mejora y los resultados de la revisión del sistema</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Elaborar un Informe de Gestión anual del centro donde se incluyan el Plan de Mejora del centro y se informe de los resultados de la revisión del Sistema de Garantía de Calidad del centro. Ficha nº 04 del anexo al Plan de Mejora</i>	Responsable de calidad del centro	04/2021	12/2021 RESUELTA	No procede
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA (Criterio 2): Establecer de forma clara la sistemática del seguimiento de las acciones y alinear dichas acciones con los indicadores de la política y objetivos de calidad</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Elaborar un Plan de Mejora del centro donde se integren la Acciones de Mejora previstas para los títulos que se imparten en el mismo. En dicho Plan se alinearán las Acciones de Mejora con los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad y las metas establecidas al respecto por el centro. Ficha nº 03 del anexo al Plan de Mejora</i>	Responsable de calidad del centro	04/2021	12/2021 RESUELTA	No procede
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA (Criterio 2): Elaborar una matriz de correspondencia con los criterios vigentes de la DEVA (o del modelo contra el que se quiera contrastar) que sirva de evaluación interna para evaluar en todo momento que con el SIGC del centro se da respuesta a los criterios que van a usarse para certificar la implantación de su sistema de gestión.</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Elaborar una matriz de correspondencia entre los criterios vigentes de la DEVA, y los que se utilizan en el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA e incorporarlo al Sistema de Garantía de Calidad del Centro. Ficha nº 05 del anexo al Plan de Mejora</i>	Responsable de calidad del centro	04/2021	05/2023	No procede

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Mes/año de inicio	Mes/año de fin	Indicador de seguimiento (en su caso)
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA (Criterio 3): Establecer los mecanismos para incentivar la participación del alumnado en las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad</i>	<i>Acción de mejora nº 01 Incentivar y facilitar la participación de los diferentes grupos de interés en las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad mediante la organización de sesiones explicativas para sus representantes y la inclusión de las oportunas modificaciones del Reglamento interno de dicha comisión. Ficha nº 06 del anexo al Plan de Mejora</i>	Decano/a del centro	09/2021	05/2022 RESUELTA	No procede
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA (Criterio 3): Establecer de forma clara cómo se utiliza la información de los resultados derivados de la oferta formativa y cómo realizar la definición, seguimiento y evaluación de las acciones de mejora necesarias.</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Establecer e incorporar al Sistema de Garantía de Calidad del Centro un procedimiento que sirva para homogeneizar y sistematizar el análisis de los resultados de los indicadores (u otras fuentes de información), el establecimiento y revisión de las metas del centro, la definición y el seguimiento de las Acciones de Mejora y, en general, la toma de decisiones en base a los resultados. Ficha nº 07 del anexo al Plan de Mejora</i>	Responsable de calidad del centro	04/2021	05/2023	No procede
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA (Criterio 4): Establecer metas para los indicadores relacionados con la titulación y con el personal docente e investigador y llevar a cabo una revisión anual de dichas metas.</i>	<i>Acción de Mejora nº 01: Establecer metas del centro para los indicadores vinculados con sus Objetivos de Calidad; con el seguimiento de Acciones de Mejora incluidas en el Plan de Mejora que sean responsabilidad del centro; y, en general, para los más significativos de entre los relacionados con el rendimiento de los alumnos (Proceso P04 del SGC-UCA), la satisfacción de los grupos de interés (Proceso P07 del SGC-UCA) y la gestión del PDI (Proceso P05 del SGC-UCA). Ficha nº 02 del anexo al Plan de Mejora</i>	Responsable de calidad del centro	04/2021	05/2022 RESUELTA	No procede
	<i>Acción de mejora nº 02: Establecer un procedimiento de revisión anual de dichas metas Ficha nº 02 del anexo al Plan de Mejora</i>	Responsable de calidad del centro	05/2022	05/2023	No procede
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA (Criterio 4): Evidenciar documentalmente el enlace que existe entre los datos, el análisis, las propuestas de mejora y la toma de decisiones</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Establecer e incorporar al Sistema de Garantía de Calidad del Centro un procedimiento que sirva para homogeneizar y sistematizar el análisis de los resultados de los indicadores (u otras fuentes de información), el establecimiento y revisión de las metas del centro, la definición y el seguimiento de las Acciones de Mejora y, en general, la toma de decisiones en base a los resultados. Ficha nº 07 del anexo al Plan de Mejora</i>	Responsable de calidad del centro	04/2021	05/2023	No procede

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Mes/año de inicio	Mes/año de fin	Indicador de seguimiento (en su caso)
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA (Criterio 5): Evidenciar documentalmente el enlace que existe entre los datos, el análisis, las propuestas de mejora y la toma de decisiones</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Establecer e incorporar al Sistema de Garantía de Calidad del Centro un procedimiento que sirva para homogeneizar y sistematizar el análisis de los resultados de los indicadores (u otras fuentes de información), el establecimiento y revisión de las metas del centro, la definición y el seguimiento de las Acciones de Mejora y, en general, la toma de decisiones en base a los resultados. Ficha nº 07 del anexo al Plan de Mejora</i>	Responsable de calidad del centro	04/2021	05/2023	No procede
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA (Criterio 5): Definir estrategias para fortalecer el alineamiento entre servicios centrales y el reflejo que tienen en el Sistema de Gestión de la Calidad de la Facultad</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Definir la estrategia de alineamiento entre los servicios centrales de garantía de calidad de la Universidad de Cádiz y el Sistema de Garantía de Calidad del centro y reflejar dicha estrategia en el procedimiento correspondiente. Ficha nº 08 del anexo al Plan de Mejora</i>	Responsable de calidad del centro	04/2021	05/2023	No procede
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA (Criterio 6): Establecer vínculos entre el análisis de los resultados obtenidos en relación a los objetivos especificados y la definición de las acciones de mejora.</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Establecer e incorporar al Sistema de Garantía de Calidad del Centro un procedimiento que sirva para homogeneizar y sistematizar el análisis de los resultados de los indicadores (u otras fuentes de información), el establecimiento y revisión de las metas del centro, la definición y el seguimiento de las Acciones de Mejora y, en general, la toma de decisiones en base a los resultados. Ficha nº 07 del anexo al Plan de Mejora</i>	Responsable de calidad del centro	04/2021	05/2023	No procede
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA (Criterio 6): Potenciar la participación de los diferentes grupos de interés.</i>	<i>Acción de mejora nº 01 Incentivar y facilitar la participación de los diferentes grupos de interés en las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad mediante la organización de sesiones explicativas para sus representantes y la modificación del Reglamento interno del centro de dicha comisión. Ficha nº 06 del anexo al Plan de Mejora</i>	Decano/a del centro	09/2021	05/2022 RESUELTA	No procede

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Mes/año de inicio	Mes/año de fin	Indicador de seguimiento (en su caso)
<i>Resolver Punto débil: Elevadas tasas de abandono y bajas tasas de graduación en los títulos de Grado del centro; teniendo como metas alcanzar el 20% y el 43%, respectivamente (según los resultados previstos en las memorias acreditadas)</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Identificar las causas de los resultados de ambos indicadores (abandono y graduación) utilizando, entre otros mecanismos, el FSGC-P06-03 Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso. Una vez identificadas las causas definir las Acciones de Mejora correspondientes e incorporarlas al Plan de Mejora del centro. Ficha nº 09 del anexo al Plan de Mejora</i>	Decano/a del centro	05/2022	09/2024	ISGC-P04-04: Tasa de abandono ISGC-P04-05: Tasa de graduación (de los títulos de Grado) (v.3.0. del SGC de la UCA)
<i>Resolver Punto débil: Bajas tasas de rendimiento, éxito y evaluación en los títulos de Grado del centro; teniendo como metas alcanzar el 72,10%, el 82% y el 83%, respectivamente (según los resultados previstos en las memorias acreditadas).</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Identificar las asignaturas de los títulos de grado con peores resultados en las tasas de rendimiento, éxito y evaluación, y proporcionar clases de refuerzo. Identificar a los estudiantes que no cursaron en bachillerato asignaturas como Física, Matemáticas o Química e incentivar su asistencia a las clases de refuerzo. Ficha nº 10 del anexo al Plan de Mejora</i>	Decano/a del centro	09/2021	09/2024	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento ISGC-P04-02: Tasa de éxito ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (de los títulos de Grado) (v.3.0. del SGC de la UCA)
<i>Resolver Punto débil: Baja tasa de respuesta en los procedimientos de obtención de información sobre el grado de satisfacción de los alumnos y profesores; teniendo como metas alcanzar en ambos casos el 55%.</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Mejorar la coordinación entre el servicio de la universidad que se encarga de organizar los procedimientos de obtención de datos y el centro para una óptima planificación; en particular: los calendarios de realización de encuestas, buscando fechas de máxima afluencia de estudiantes-profesores unidad de calidad y evaluación; y la vinculación con asignatura a través del campus virtual. Ficha nº 11 del anexo al Plan de Mejora</i>	Decano/a del centro	05/2022	09/2024	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (v.3.0. del SGC de la UCA)
	<i>Acción de Mejora nº 02: Campaña de sensibilización para los estudiantes sobre la importancia de las encuestas del SCG Ficha nº 11 del anexo al Plan de Mejora</i>	Decano/a del centro	05/2022	09/2024	
<i>Resolver Punto débil: Baja tasa de ocupación de los títulos de Máster del centro; teniendo como meta alcanzar el 70%</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Rediseñar la página web del centro para hacerla más "amigable" a los alumnos de nuevo ingreso, y completar la información básica de los títulos de máster con elementos en formatos más orientados hacia a la difusión. Realizar una campaña de difusión de los másteres entre estudiantes de último curso de grado. Ficha nº 12 del anexo al Plan de Mejora</i>	Decano/a del centro	03/2021	09/2024	ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título (de los títulos de Máster) (v.3.0. del SGC de la UCA)

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Mes/año de inicio	Mes/año de fin	Indicador de seguimiento (en su caso)
<i>Resolver Punto débil: Baja tasa de adecuación de los títulos de Grado del centro, teniendo como meta alcanzar el 80%</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Identificar las causas de los resultados del indicador utilizando, entre otros mecanismos, el FSGC-P06-03 Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso. Una vez identificadas las causas definir las Acciones de Mejora correspondientes e incorporarlas al Plan de Mejora del centro. Ficha nº 13 del anexo al Plan de Mejora</i>	Decano/a del centro	05/2022	09/2024	ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción) (de los títulos de Grado) (v.3.0. del SGC de la UCA)
<i>Resolver Punto débil: Baja tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción de los egresados en los títulos de Grado del centro.</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Cambiar el procedimiento de remisión de las encuestas de egresados (HSGC-P07-04: Cuestionario sobre Inserción laboral y Satisfacción de los egresados con la formación recibida)". Ficha nº 14 del anexo al Plan de Mejora</i>	Jefe/a de Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos	04/2023	06/2023	ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (v.3.0. del SGC de la UCA)